



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA**

**NORMAS DE BIOSEGURIDAD EN EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE
SANGRE Y HEMODERIVADOS EN PACIENTES HOSPITALIZADOS. HOSPITAL
DR. LIBORIO PANCHANA SOTOMAYOR 2019**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADO/A EN ENFERMERÍA.**

AUTOR(A)

AQUINO OCHOA JOSELYN JANNETH

TUTOR(A)

ING. JUAN ENRIQUE FARIÑO CORTEZ, PhD

PERÍODO ACADÉMICO

2019 – 1

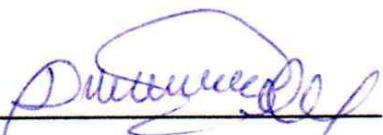
TRIBUNAL DE GRADO



Econ. Carlos Sáenz Ozaetta, Mgt.
DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD



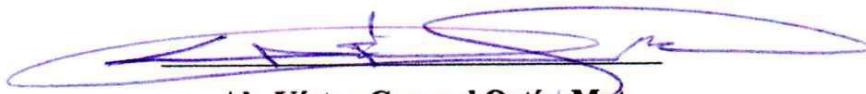
Lic. Alicia Cercado Mancero, PhD
DIRECTORA DE LA CARRERA
DE ENFERMERÍA



MD. Jeffry Pavajeau Hernández, MSC
PROFESOR(A) DE ÁREA



ING. Juan Enrique Fariño Cortez, PhD
DOCENTE TUTOR

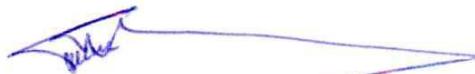


Ab. Victor Coronel Ortiz, Mgt.
SECRETARIO GENERAL

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de tutor del proyecto de investigación, titulado: **Normas de bioseguridad en el manejo y administración de sangre y hemoderivados en pacientes hospitalizados. Hospital Dr. Liborio Panchana Sotomayor 2019**, elaborado por la Srta. **Joselyn Janneth Aquino Ochoa**, estudiante de la Carrera de Enfermería, Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud, perteneciente a la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de **LICENCIADA EN ENFERMERÍA**, me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado, APRUEBO en todas sus partes.

Atentamente.



Ing. Juan Enrique Farfán Cortez, PhD

TUTOR

AGRADECIMIENTO

A **Dios** por bendecirnos diariamente y permitirme culminar la investigación, por darme la fortaleza e inteligencia necesaria para poder culminar la investigación con éxito, por ser apoyo en cada puerta que se tuvo que tocar, para obtener mi propósito.

A **mis padres Carmen y Ronald** quien con su amor y esmero me brindaron su apoyo incondicional en buenos y malos momentos desde inicio de mi carrera, hasta este momento.

A mi **Abuela Gladys** por apoyarme cuando más la necesité, darme su apoyo en momentos cruciales a lo largo de mi educación y por el amor y las oraciones brindadas diariamente.

A **mi tutor** por la paciencia dada en cada avance de este proyecto de investigación, por regalarnos un poquito de sus conocimientos y el tiempo brindado para culminar la investigación. Para usted mi eterna gratitud.

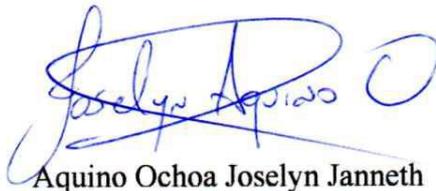
Al Hospital Dr. General Liborio Panchana Sotomayor por abrirme las puertas de su establecimiento para realizar mi investigación sin impedimentos, al personal que labora en el por su paciencia y orientación sobre el tema a tratar.

GRACIAS.

Joselyn Janneth Aquino Ochoa

DECLARACIÓN

El contenido del presente trabajo de investigación es de mi responsabilidad, el Patrimonio intelectual del mismo pertenece a la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Joselyn Aquino Ochoa', with a large circular flourish at the end.

Aquino Ochoa Joselyn Janneth

CI: 2450354648

ÍNDICE GENERAL

TRIBUNAL DE GRADO	
APROBACIÓN DEL TUTOR	
AGRADECIMIENTO	
DECLARACIÓN	
ÍNDICE GENERAL	i
RESUMEN	ii
ABSTRACT	iii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	2
1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
1.1. TEMA.	2
1.2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	2
1.3 ENUNCIADO DEL PROBLEMA	4
1.3.1. Objeto de estudio.....	4
1.3.2. Campo de acción.....	4
1.4 JUSTIFICACIÓN	4
1.5. OBJETIVOS	5
1.5.1. Objetivo general	5
1.5.2. Objetivos específicos	5
1.6. VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD	5
CAPÍTULO II	6
2. MARCO TEÓRICO.....	6
2.1 MARCO INSTITUCIONAL	6
2.2 MARCO LEGAL	6
2.3 MARCO CONTEXTUAL	8
2.3.1 Antecedentes investigativos	8
2.3.2 Fundamentación científica	9
2.3.3 Fundamentación de enfermería	15
2.3.4 Hipótesis, variables y operacionalización.....	16
2.3.5 Asociación empírica de variables.....	16
2.3.6. Operacionalización de variables	17
CAPÍTULO III.....	19

3. DISEÑO METODOLÓGICO.....	19
3.1 TIPO DE ESTUDIO	19
3.2 UNIVERSO Y MUESTRA.....	19
3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTO	19
3.4 PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN.....	20
CAPÍTULO IV.....	21
4.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	21
4.2. CONCLUSIONES	25
4.3. RECOMENDACIONES	25
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	26
APÉNDICES Y ANEXOS	31
GLOSARIO	52

RESUMEN

Las normas de bioseguridad son medidas que deben aplicarse para el autocuidado, estudios realizados anteriormente prueban la falta de aplicación de dicho conjunto de normas en la administración de sangre y hemoderivados, esto argumenta la necesidad de realizar la presente investigación teniendo como objetivo identificar el conocimiento que posee el personal de salud en el área de Hospitalización del Hospital Dr. Liborio Panchana Sotomayor, con el fin de evaluar la aplicación de las normas de bioseguridad por los profesionales. Se utilizó el enfoque cuantitativo de tipo no experimental, transversal-descriptivo, la técnica utilizada es la de observación directa, encuesta, mediante un cuestionario prediseñado publicado en el repositorio Scielo. Los resultados indican que, aunque el 84% del personal de salud entre médicos, enfermeros e internos posee el conocimiento necesario sobre normas de bioseguridad, incluso el Hospital brinda información pertinente, no todos aplican las normas en la administración de sangre o manejo de fluidos corporales y el 76% han pasado por algún tipo de riesgo en el área de trabajo. En conclusión, el personal aún teniendo el conocimiento sobre las normas de bioseguridad, demuestra el incumplimiento del protocolo en su labor diario y la falta de importancia de la misma.

Palabras claves: Conocimiento; normas; bioseguridad; sangre.

ABSTRACT

Biosecurity are the norms that must be taken for self-care, studies have been proven, the lack of application has been proven, the set of norms in the administration of blood and blood products. Health personnel in the hospitalization area of the Dr. Liborio Panchana Sotomayor Hospital, in order to evaluate the application of biosafety regulations for professionals. The quantitative approach of experimental type, cross-descriptive, the technique used is direct observation, the survey, the oriented questionnaire published in the Scielo Magazine. The results indicate that, although 84% of health personnel among physicians, nurses and physicians are possessed of the necessary knowledge about biosafety norms, even the hospital provides pertinent information, not all norms about the administration of blood or management of body fluids and 76% have gone through some type of risk in the work area. In conclusion, the personnel still have knowledge about the biosafety norms, demonstrates the noncompliance of the protocol in their work diary and the lack of importance of it.

Keywords: Knowledge; rules; biosecurity; blood.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad el tema de normas de bioseguridad es de gran importancia y aporte social, debido a la poca o nula aplicación de barreras protectoras afectando la integridad en el personal de salud. En la presente investigación se evaluará el nivel de conocimiento que tiene el profesional en el área de hospitalización, dando lugar a futuras investigaciones en el Hospital Dr. Liborio Panchana Sotomayor que, aunque mantiene un protocolo para el manejo de sangre y hemoderivados es importante la evaluación de sus empleados.

La Organización Mundial de Salud (2018), afirma que “Bioseguridad hacer referencia a un conjunto de normas y prácticas seguras con el objetivo principal de proteger la salud y evitar la exposición a patógenos”. Varias investigaciones se han realizado a nivel mundial revelando la falta de aplicación de normas de bioseguridad en el área hospitalaria, por lo tanto, esto determina la importancia del conocimiento acerca de los riesgos a los que se expone en su área de trabajo.

A través de las lesiones con corto punzantes pueden transmitir enfermedades infectocontagiosas como son la hepatitis B y C, el VIH/SIDA entre otras, el uso inadecuado de las normas de bioseguridad puede facilitar la transmisión de las enfermedades nosocomiales y cruzadas, estos riesgos se los puede controlar mediante la correcta aplicación de las normas de bioseguridad, en especial el lavado de manos.

En Ecuador, se han realizado diferentes investigaciones sobre la bioseguridad evidenciando la falta de conocimiento en barreras de protección que tiene el personal de salud en cuanto a la administración de sangre y hemoderivados. A nivel provincial, existen pocos estudios con este tema a tratar, sin embargo, revela que, aunque el profesional posee el conocimiento no aplican las normas o realizan un uso correcto de la misma, exponiendo su vida a diferentes riesgos que afecten su salud a corto y largo plazo.

En la presente investigación se logra detectar y comparar con investigaciones realizadas a nivel mundial y nacional, llegando a las mismas conclusiones y recomendaciones brindadas por otros autores, incluso el presente estudio ayudó a evaluar las normas de bioseguridad y el conocimiento que posee el personal de salud en el área de hospitalización y la aplicación correcta de barreras en cuanto al manejo y la administración de sangre y hemoderivados en el Hospital Dr. Liborio Panchana Sotomayor.

CAPÍTULO I

1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. TEMA.

Normas de bioseguridad en el manejo y administración de sangre y hemoderivados en pacientes hospitalizados. Hospital Dr. Liborio Panchana Sotomayor 2019.

1.2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La Organización Mundial de Salud (OMS), afirma que “Bioseguridad es el término empleado para referirse técnicas y prácticas aplicadas para evitar así las infecciones adquiridas a nivel hospitalario y salvaguardar la vida del profesional.”, al referir este término al nivel hospitalario, indica la importancia del uso de barreras protectoras o comportamientos preventivos que tiene el personal de salud al realizar un procedimiento, evitando así, ser expuestos a cualquier contagio de patógenos. (OMS, 2018)

La falta de bioseguridad incrementa el número de accidentes laborales en la administración de sangre y hemoderivados. “En los años son reportados alrededor de 2 millones de pinchazos con agujas que sufre el personal de salud, La OMS cree que el 90% ocurre en países en desarrollo, cerca de un 90% de accidentes laborales son reportados en Estados Unidos y Europa. (WILBURN, 2004, pág. 2).

A nivel mundial, grandes países desarrollados ya mencionados anteriormente muestran la incidencia de accidentes laborales en el personal de salud, estudio que se realizó en profesionales entre los 20 y 65 años de edad, indicando diferentes factores que desencadenan el accidente laboral; ya sea por el recargo de labores, el estrés, cansancio físico o mental, la depresión, entre otros, hacen que el personal de salud presente una actitud pésima para el trabajo, incrementando el riesgo de accidentes laborales.

En un artículo de higiene y epidemiología, afirma que “Cuba no posee un protocolo o sistema que garantice la correcta utilización de la misma ayudando en la base de datos de accidentes/incidentes en trabajadores expuestos a sangre y otros fluidos corporales en las instituciones de salud”, un factor importante en la vigilancia epidemiológica como utensilio de prevención relacionada con esta problemática a nivel mundial. (Díaz, 2012)

En una investigación que se realizó en un hospital de la Ciudad de Buenos Aires afirma que “entre el año 2000 y 2005, hubo un total de 281 exposiciones a fluidos corporales en

profesionales de la salud, donde el 34% de los médicos residentes estuvieron expuestos y los enfermeros (14%)”; esta problemática en la actualidad tiene un gran peso, por este motivo es importante el conocimiento sobre las medidas seguras para dicho procedimiento tanto para el usuario como para sí mismo. (OMS, 2013)

En el Ecuador el seguro de riesgo de trabajo no realiza una labor minuciosa, por lo que García (2015) en la revista scielo pronuncia “Las provincias que presentan un alto índice de accidentes laborales en 2011 son Guayas con 4.181 (45,77%) y Pichincha con 2.005 (21,47%).”, aunque en las cifras no refleja un número exacto de accidentes laborales por pinchazos, se convierte en inconveniente de primer orden en el Ecuador.

En Santa Elena según el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) juntó estadísticas generales acerca de accidentes de trabajo, 315 reportes sin especificar, mostrando la falta de ejecución de las normas de bioseguridad, siendo estas un mecanismo de prevención vital para el personal de salud y los usuarios y debe entenderse como actitud y conductas que reduzcan el riesgo de adquirir patologías o infecciones en el medio laboral. (IESS, 2018)

Saavedra (2015) realizó, un trabajo minucioso en el Hospital General Dr. Liborio Panchana Sotomayor donde afirma que “el accidente laboral se presenta en el personal de enfermería, el 44% del personal indican haber sufrido accidentes laborales que incluyen cortes y o pinchazos”. Este trabajo se realizó en el área de esterilización, pero no resta la falta de conocimientos sobre normas y estándares para no utilizar las normas de bioseguridad y exponer su vida a diferentes patógenos o toxinas.

El número elevado de accidentes de trabajo por la falta de aplicación de normas de bioseguridad lleva a una problemática latente en el Hospital General Dr. Liborio Panchana, en primer lugar, la falta de conocimiento y aplicación de los diferentes códigos de prevención universales, en segundo lugar, el uso inadecuado de instrumentos para resguardar la salud, como la correcta manipulación de objetos punzocortantes.

El cumplimiento de las normas de bioseguridad en todo profesional de salud es responsabilidad de todos, tanto del hospital como del mismo profesional, la falta de aplicación de la misma conlleva a un sinnúmero de accidentes laborales. La investigación actual es importante para ampliar conocimiento o concienciar el personal de salud y en particular para el personal que interactúa directamente con sangre o fluidos.

A nivel administrativo se debe disponer la aplicación de protocolos o normas para orientar a solucionar estos problemas en el desempeño del personal de salud. Por lo que es necesario evaluar los conocimientos periódicamente, identificando las falencias más comunes para luego determinar un plan de intervención en el área de hospitalización para erradicar o disminuir el número de accidentes laborales por la falta de normas de bioseguridad.

1.3 ENUNCIADO DEL PROBLEMA

En base a lo expresado anteriormente se enuncia el siguiente problema: ¿Cuáles son las normas de bioseguridad que se aplican en los cuidados y administración de sangre y hemoderivados en pacientes hospitalizados en el Hospital Dr. Liborio Panchana Sotomayor-2019?

1.3.1. Objeto de estudio

Normas de bioseguridad en cuidados y administración de sangre y hemoderivados.

1.3.2. Campo de acción

Hospital Dr. Liborio Panchana Sotomayor

1.4 JUSTIFICACIÓN

El estudio amerita importancia porque a través del mismo se puede concienciar y evaluar el conocimiento del personal de salud del Hospital Dr. Liborio Panchana Sotomayor en la aplicación de normas de bioseguridad para su propia protección en la manipulación de sangre y hemoderivados, promoverá actitud y prácticas seguras que permitan la prevención de accidentes laborales reduciendo el riesgo de adquirir enfermedades.

Por tal motivo el siguiente trabajo de investigación es verificar las normas preventivas que son empleadas por el personal de salud durante la administración de sangre y manejo de la misma en el Hospital Dr. Liborio Panchana Sotomayor considerando el trabajo del personal de enfermería en respectivo al uso de barreras en el cuidado al paciente como lavado de manos, uso de batas desechables, mascarillas, guantes de manejo, gafas.

La prevención es la mejor manera de evitar riesgos en la vida del profesional, por eso es importante tener el conocimiento sobre las barreras de protección que se deben aplicar en un área de hospitalización y en lo que corresponde a la administración; entre ellos la administración de sangre y hemoderivados, en cuanto al Hospital es necesario obligar al profesional de salud en la aplicación de programas o normas del Estado que proporcionen el autocuidado.

Esta investigación dará a los estudiantes de enfermería de la Universidad Península de Santa Elena a incrementar el conocimiento acerca de las normas de bioseguridad para prevención de exposición a riesgos biológicos que son frecuentes entre el personal sanitario hospitalario, ya que el profesional de Enfermería, es el encargado directo de la extracción y administración de sangre y hemoderivados.

1.5. OBJETIVOS

1.5.1. Objetivo general

Evaluar las normas de bioseguridad en el manejo y administración de sangre y hemoderivados por el personal de enfermería en pacientes hospitalizados en el Hospital Dr. Liborio Panchana Sotomayor.

1.5.2. Objetivos específicos

- Evaluar el nivel de conocimiento del equipo de salud en la administración de sangre y hemoderivados.
- Identificar las barreras de bioseguridad físicas y químicas que utilizan en el Hospital Dr. Liborio Panchana.
- Determinar los accidentes más frecuentes en la extracción y manejo de sangre en el área de hospitalización.

1.6. VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD

Esta investigación es viable porque cuenta con los recursos económicos necesarios para la realización que demanda este trabajo investigativo, el lugar se encuentra en una ubicación accesible a todos facilitando el trabajo, ya que se puede llegar al sujeto de estudio. Así mismo cuenta con la aprobación del departamento de Dirección de la carrera de Enfermería, mediante la aprobación de dirección del Hospital se podrá acceder al Hospital Dr. Liborio Panchana Sotomayor. Esta investigación es factible debido a los constantes accidentes laborales por falta de aplicación de las normas de bioseguridad en el ámbito laboral.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1 MARCO INSTITUCIONAL

El Hospital General Dr. Liborio Panchana Sotomayor se ubica en la avenida Márquez de la Plata frente al cementerio de Santa Elena, permaneciendo al distrito de salud 24D01 en la provincia de Santa Elena, con una capacidad de 113 camas distribuidas en las cuatro especialidades básicas: 20 en medicina interna, 45 en cirugía, 28 en Ginecoobstetricia, 17 en pediatría, 3 en uci. Siendo un hospital de segundo nivel de atención de referencia, regida por políticas y normas dictaminadas por el ministerio de Salud pública del Ecuador, es un hospital de segundo nivel.

El Hospital General Dr. Liborio Panchana Sotomayor atiende las 24 horas los 7 días de la semana, el establecimiento de salud cuenta con las diferentes instalaciones para brindar un adecuado servicio de salud al usuario, además de contar con todos los servicios básicos, como son (luz, agua, teléfono e internet).

El establecimiento brinda servicios de salud en diferentes especialidades como; medicina general, cardiología, hospitalización, área de emergencia, sala quirúrgica, sala de parto, servicio de cuidado crítico, laboratorio, farmacia, entre otros. Además, el hospital cuenta con un banco de sangre y transfusiones, en el mismo establecimiento junto al MSP se han realizado diferentes campañas y colectas de sangre.

2.2 MARCO LEGAL

2.2.1 Constitución de la República Del Ecuador

La Constitución de la República del Ecuador (2018) sección séptima del Artículo 32.-

La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional

Hace referencia a la importancia de la salud, exigiendo la intervención del estado para garantizar el estado de salud al máximo a través normas o políticas. El ministerio de Salud debe

conservar tanto la integridad del paciente como la del profesional, implementando los diferentes programas que presta el Ministerio de Salud para conservar la integridad del individuo en todas sus necesidades.

2.2.2 Ley Orgánica de salud

Según la Ley Organica de Salud (2011), en el capítulo 1 del Derecho a la Salud y Protección del Art. 2 establece que “Todos los integrantes del Sistema Nacional de Salud para la ejecución de las actividades relacionadas con la salud, se sujetarán a las disposiciones de esta Ley, sus reglamentos y las normas establecidas por la autoridad sanitaria nacional”, como funcionarios de salud es importante el conocimiento absolutos de códigos, como las normas de bioseguridad en la administración de sangre y hemoderivados para evitar accidentes laborales.

En su artículo 6 manifiesta: “Es responsabilidad del Ministerio de Salud Pública; Diseñar e implementar programas de atención integral y de calidad a las personas durante todas las etapas de la vida y de acuerdo con sus condiciones particulares.” es obligación del estado ofrecer programas que ayuden al bienestar de la población y la prolongación de la misma, los mismos encargados de aumentar calidad del trabajo del personal de salud. (Ley Organica de Salud, 2011)

2.2.3 Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Según el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el capítulo III, Art. 11 relacionado con los accidentes de trabajo, publicó:

“Accidente del trabajo es todo suceso imprevisto y repentino que sobrevenga por causa, consecuencia o con ocasión del trabajo originado por la actividad laboral relacionada con el puesto de trabajo, que ocasione en el afiliado lesión corporal o perturbación funcional, una incapacidad, o la muerte inmediata o posterior.” (IESS, 2016, pág. 5)

Todo personal de salud está expuesto a riesgos de accidentes de trabajo ya sea por falta de conocimiento o por “realizar rápido su labor”, es necesario educar acerca de estrategias universales que se recomienda para prevenir las infecciones transmitidas por sangre o hemoderivados, como los gorros, batas, guantes, zapatones y la importancia del lavado de manos.

2.3 MARCO CONTEXTUAL

2.3.1 Antecedentes investigativos

Las normas de bioseguridad son un tema importante en el ámbito de salud, es necesario el conocimiento absoluto de éstas para así resguardar la salud de los profesionales. A lo largo de los años se han realizado diferentes investigaciones acerca de las normas de bioseguridad, revelando la falta de aplicación en el trabajo diario de los profesionales ya sea por diferentes motivos el resultado es el mismo, nos conducen a accidentes laborales.

En Brasil, un estudio realizado por Llapa reveló que “el conocimiento sobre medidas de bioseguridad, que se adquieren a lo largo de la estancia laboral, 88,3% (128) afirman la actualización de conocimiento constante. De ese total, 57,2% (83) buscaron la por su propio medio información necesaria dos años atrás.” Este estudio se lo realizó con 145 profesionales de salud, más específicamente técnicos de enfermería y licenciados en enfermería. (Llapa, 2018)

Según Trincado (2009), en una unvestigación realizada en el Hospital de Nefrología en Cuba, publicó que “el 80% del personal evaluado lo hicieron correctamente, mientras que el 20% dieron respuestas erróneas relacionadas sobre el uso de equipos de protección, el cuidado en piel expuesta (28,7%) y normas para evitar la exposición a sangre (20%).” El investigador evaluó el conocimiento del personal de enfermería, aunque no se habla de un porcentaje alto ni de los problemas de salud a largo plazo, refleja un déficit en la aplicación de normas de bioseguridad en su labor. Está claro que es necesario la actualización de conocimientos en normas de bioseguridad en todo profesional de salud, esté o no expuesto a riesgos biológicos.

En Camagüey, Cuba el investigador Guirado (2008) en su estudio afirma: “El profesional expuesto a riesgos sin conocimiento sobre bioseguridad es del 97,2 % en el Hospital Provincial. «MAD» y un 92,5 % en el Hospital Pediátrico.” Se muestra que hay profesionales expuestos a riesgos biológicos en muchas ocasiones por posible contacto con sangre, y no han sido capacitados. Un problema no visible pero que conlleva a futuros accidentes laborales que pone en un gran riesgo la vida o incluso la muerte del profesional.

2.3.2 Fundamentación científica

2.3.2.1 Bioseguridad

La investigadora Rodríguez (2013) menciona como concepto que “medidas de prevención o llamadas normas de bioseguridad son un conjunto de reglas que las instituciones deben implementar para autocuidado del personal de salud y reducir el riesgo de contagio con patógenos y microorganismos, los cuales están presentes especialmente en el área hospitalaria.” El personal de salud, específicamente el personal de enfermería es el encargado directo de la manipulación de biológicos, ya sea por contacto directo e indirecto, permanente o temporal como lo es: sangre, fluidos corporales, secreciones, o manipulación de instrumental contaminado.

La Bioseguridad son medidas que se emplean para tratar disminuir la exposición a patógenos que los profesionales se encuentran diariamente, ya sea con riesgos físicos, químicos o biológicos, por contacto directo o pinchazos, sobre todo sangre y fluidos corporales, siendo el más común el SIDA, que afectan al personal en general. Las normas legales de cada hospital establecen sanciones administrativas por el incumplimiento de normas de seguridad.

Según Chavarria (2016), “la bioseguridad debe aplicarse como un sistema riguroso con el objetivo de lograr conductas que disminuyan el riesgo de exposición a patógenos del profesional de la salud en el medio laboral”. Normas que deben ser una práctica rutinaria en los profesionales expuestos a riesgos biológicos que conlleven más adelante a padecer patologías.

2.3.2.2 Principios de bioseguridad

Las normas de bioseguridad son medidas, técnicas o equipamientos para prevenir la exposición a patógenos o microorganismos que atentan la salud del personal de salud. Por esta razón, es necesario para reducir los riesgos de accidentes en el trabajo. Existen 3 principios fundamentales que favorecen a la aplicación de estas en diferentes áreas de la salud, a través de actitudes y los conocimientos.

- Universalidad
- Uso de barreras protectoras
- Eliminación de material contaminado

En una publicación realizada por MSP (2016), menciona los tres principios fundamentales de protección.

Universalidad: “son un conjunto de normas que deben involucrar a un todo con diagnóstico infeccioso o no”. Todo el personal debe seguir las precauciones estándares rutinariamente para prevenir la exposición de la piel y mucosas.” Se refiere a las técnicas o normas establecidas a nivel mundial que son necesarias aplicar en todo establecimiento de salud reducir la exposición a patógenos y salvaguardar la vida del personal.

En una investigación menciona el segundo principio de bioseguridad como: **Uso de barrera protectoras:** “evita el contacto directo con patógenos, a través de la utilización de normas o medidas preventivas, para evitar riesgos y así disminuir la probabilidad de contraer una enfermedad no deseada, usando el equipo correcto.” Se refiere evitar la exposición directa a todo tipo de muestras orgánicas, realizar un correcto lavado de manos, uso de guantes, gafas protectoras, mascarillas, gorro, batas, inmunizaciones, limpieza adecuada de instrumentos usados. Julca (2014)

Según el Instituto de Higiene, **Eliminación de material contaminado** “conjunto de instrucciones de los cuales es necesario conocer para la correcta eliminación de los materiales utilizados” quiere decir, la correcta manipulación y eliminación de materiales utilizados y expuestos a patógenos (aunque no sepamos su procedencia), así mismo, que sean colocados en los recipientes adecuados y de manera que no causen daño alguno. (Asamoah-Baah, 2005)

2.3.2.3 Riesgo Biológico

En un estudio realizado por Molina (2014) en Perú acerca de las normas de bioseguridad en el servicio de emergencia menciona “Los agentes biológicos pueden afectar a todo ser vivo y se define como la posible exposición a patógenos que conlleva a enfermedades”. Todo el personal de salud se encuentra expuesto a patógenos que atentan la vida del profesional de salud, siendo el principal peligro que enfrenta por el mal uso de normas de bioseguridad. Es necesario aplicar las principales medidas preventivas y de control del riesgo biológico, el uso de barreras preventivas que ayuden a resguardar la vida del profesional, paciente y familiares.

En el libro Riesgo Biológico y Bioseguridad (Alvarez, 2017) publicó la clasificación de los agentes biológicos en cuatro grupos:

Agente Biológico	
a) Agente biológico del grupo 1:	Es poco probable que cause una enfermedad en el ser humano.
b) Agente biológico del grupo 2:	Puede causar una enfermedad en el ser humano y puede ser un peligro para los profesionales, siendo poco probable que se propague a la comunidad y existe tratamiento eficaz.
c) Agente biológico del grupo 3:	Puede causar una enfermedad grave en el ser humano, con riesgo de que se propague a la colectividad y existe tratamiento
d) Agente biológico del grupo 4:	Causa una enfermedad grave en el hombre y profesionales, se puede propague a la comunidad en general sin tratamiento.

Fuente: Alvarez, F. (2017). *Riesgo Biológico y Bioseguridad*. ECOE Editorial.

2.3.2.4 Medidas de bioseguridad

(Alvarez, 2017) menciona el equipo de protección y prevención basados en las distintas barreras como:

Barreras físicas:	Guantes, mascarillas, gafas, batas y equipo de protección individual.
Barreras químicas:	Desinfectantes como: hipoclorito sódico, formaldehído, povidona yodada, gluconato de clorhexidina y otros. Productos que suelen utilizarse para la desinfección de los instrumentos o mobiliaria.
Barreras biológicas:	Vacunas como la del Hepatitis B, inmunoglobulinas y quimioprofilaxis.

Fuente: Alvarez, F. (2017). *Riesgo Biológico y Bioseguridad*. ECOE Editorial.

Wilson et al. (2009) expresa que precauciones universales parten de: “Los pacientes independientemente del diagnóstico de ingreso al centro hospitalario, deberán ser considerados

como potencialmente infectantes y se debe tomar medidas de precaución para reducir riesgos.” Se refiere que hay que tener precaución al contacto directo o indirecto del profesional de salud con el paciente usando las distintas medidas de bioseguridad.

Es indispensable que antes de realizar un procedimiento se cumpla con distintas medidas que se deben cumplir a cabalidad, para efectuarlas de la mejor manera y así evitar riesgos como la de adquirir una infección o enfermedad que podría llevar a la muerte. Durante los horarios laborales es preciso no utilizar anillos, pulseras y es necesario llevar las uñas siempre cortas y limpias, sin la utilización de esmaltes.

Los elementos de protección deben ser empleadas de manera individualizada, siendo las barreras físicas las más comunes. Son necesarios el personal se encuentra expuesto a transmisión de enfermedades que pueden a través del contacto directo, gotículas, salpicaduras de sangre o contacto con fluidos corporales, mal manejo de desechos o inmobiliaria que no ha sido desinfectada luego del contacto con fluidos corporales.

2.3.2.5 Lavado de manos

Según la OMS (2012) informa que “El lavado de manos es la norma más importante para evitar la transmisión de patógenos o microorganismos de un paciente a otro y evitar las infecciones”. Las manos son principal medio de contacto entre el personal de salud y el paciente, por lo tanto, es el medio de transporte de infecciones, es necesario el lavado constante y oportuno de las mismas para evitar o reducir el riesgo de contagios.

Todo profesional en los servicios de atención sanitaria, ya sea a nivel hospitalario o público que participe o tenga contacto directo o indirectamente con pacientes infecciosos o no debe mantener manos limpias y saber realizar un lavado correcto mediante los respectivos correctos, este procedimiento ayudará a mantener una barrera y evitar la propagación de patógenos.

La OMS (2012) publicó “Los 5 momentos del lavado de manos” que se debe aplicar:

- Antes del contacto directo con el paciente
- Antes de realizar una tarea limpia o aséptica
- Después de exposición a fluidos corporales
- Después del contacto con el paciente
- Después del contacto con el entorno del paciente

2.3.2.6 Uso de gorro

El autor Alarcón indica que “los gorros son una barrera de protección indispensable que se utilizan en distintas áreas de una unidad hospitalaria. Son de distintos materiales y de uso personal”. Es una herramienta individual, donde la persona que lo usa debe procurar meter todo el cabello dentro del gorro, se debe ajustar correctamente para evitar la caída del cabello o del mismo gorro. Es preferible usar desechables y no de tela ya que en el cabello se suele almacenar microorganismos y es necesario que se descarte el gorro. (Gomez & Alarcon, 2008)

2.3.2.7 Guantes

Según los autores Gomez & Alarcon (2008) en una sección de su libro expresan que el uso de guantes no sustituye al lavado de manos o al uso de desinfectante, es necesario lavar las manos luego de quitarse los guantes ya sean estos estériles o de manejo, es importante descartar los guantes luego de atender al paciente y no usarlos con otros pacientes. Es recomendable el uso guantes cuando vaya a existir contacto con sangre u otros fluidos corporales.

2.3.2.8 Mascarilla

La mascarilla “Debe cubrir en su totalidad la nariz y boca, evitar completamente la manipulación interna de la mascarilla para conservar limpia el área, los cordones deben ser sujetados fuertemente para evitar la caída o pequeñas aberturas.”. El uso de mascarilla tiene como objetivo el prevenir exclusivamente los microorganismos patógenos que se propagan en el aire o gotas en suspensión. (Atkinson & Kohn, 2009)

2.3.2.9 Batas

Las batas deberán ser preferiblemente largas e impermeables. Están indicados para todo procedimiento donde haya exposición a fluidos corporales como la administración de sangres, curación de heridas, partos y punción de cavidades, entre otros. Estos deberán desecharse una vez expuestos al riesgo biológico o visible fluidos corporales durante el procedimiento, como al término de cada procedimiento.

2.3.2.10 Gafas

Las gafas protectoras se ocupan de proteger las membranas oculares durante procedimientos y cuidados que expongan al profesional de enfermería a salpicaduras de sangre. Es recomendable que permitan una visión oportuna incluso en el uso de anteojos, su uso deber ser personal. Las gafas son más utilizadas en el área quirúrgica o en partos por la mayor exposición a sangre y fluidos corporales.

2.3.2.11 Desecho de los cortopunzantes

En el libro de bioseguridad muestran tips para una correcta eliminación de cortopunzante, el autor menciona que la jeringa con la aguja instalada debe ser desechada, la aguja NO debe ser manipulada con las manos para quitarla, doblarla, quebrarla o incluso desecharla. Debe ser ubicada en el recipiente correspondiente en este caso un guardián que puede ser de vidrio, metal o plástico. (Alvarez, 2017)

2.3.2.12 Sangre y hemoderivados

Según el Ministerio de Salud Pública en la guía de transfusión de sangre expone que “la sangre se divide en componentes celulares y plasmáticos que facilitan la administración de la misma usando sólo el necesario”. La sangre y sus hemoderivados son componentes vitales del ser vivo, por lo tanto, es necesario que se realice un correcto cuidado en el manejo y precaución de la misma. (MSP, 2013)

El MSP (2014) describe a los componentes de la sangre en:

Sangre Entera	Es extraída en una solución anticoagulante sin realizarle un procesamiento posterior.
Concentrado De Glóbulos	Se compone de eritrocitos concentrados obtenidos a partir de la centrifugación de sangre entera.
Concentrado Plaquetario	Son plaquetas obtenidas a partir de la centrifugación de sangre entera.
Plasma Fresco Congelado	Es plasma conseguido a partir de la centrifugación de una unidad de sangre entera y congelada dentro de las 6 horas posextracción.
Crioprecipitado	Es el concentrado de proteínas plasmáticas preparado a partir del descongelamiento del plasma fresco congelado, seguido de la separación del precipitado y el recongelamiento de éste.

Fuente: MSP. (2013). *GUIA DE TRANSFUSION DE SANGRE*. Obtenido de

http://instituciones.msp.gob.ec/documentos/Guias/Guia_de_transfusion_de_sangre.pdf

Administración de sangre y hemoderivados

La Organización Mundial de la Salud publicó en su página principal el concepto de transfusión de sangre, menciona que “La transfusión de sangre es la entrega de sangre o hemoderivados de un paciente en este caso, un donante para luego pasarlo a un receptor”. La administración de sangre puede salvar la vida del paciente, por lo que es importante contar con una provisión de sangre segura y que su administración sea correctamente. (OMS, 2019)

2.3.3 Fundamentación de enfermería

2.3.3.1 Modelo del autocuidado de Dorotea Orem

En un artículo publicado por Naranjo (2017), menciona a Dorothea Orem en su teoría del autocuidado 1969, “muestra una teoría general y tres teorías relacionadas a la general; Teoría de autocuidado como muestra del poder para su propio cuidado, teoría del déficit autocuidado relacionada a la escasa o nulo cuidado propio y la teoría de los sistemas de Enfermería” el personal de enfermería debe conocer las normas de bioseguridad como una herramienta base en el cuidado propio y del paciente.

El autocuidado es una actividad que se adquiere bajo el estudio o la enseñanza de otro con un mismo objetivo, el modelo de Orem analiza el conocimiento y la capacidad de cada individuo para ocuparse de él mismo. Según el modelo de Dorothea Orem, la meta del profesional de enfermería consiste en ayudar a la gente, educarla y capacitarla a hacer frente a sus propias demandas y necesidades.

La teoría de Orem identifica la importancia del nivel de conocimiento para resguardar la vida en este caso, del profesional de salud. Igualmente, el profesional deberá ser un apoyo educativo para el paciente al que se administra sangre y hemoderivados, ya que la exposición es mutua. Esta teoría fortalece en la toma de decisiones, adquirir habilidades y conocimientos para evitar la exposición a patógenos.

2.3.3.2 Modelo de Promoción de la Salud de Nola J. Pender.

En un artículo donde se cita a la teórica Nola Pender que expresa “la conducta del individuo está originada por la ambición de alcanzar el bienestar humano”. El personal de salud basado en la aplicación de la teoría daría a conocer el interés para adoptar conductas y decisiones propias, bajo conocimiento científico que fomenten la salud. Así mismo, fortalecería el conocimiento para la educación a sus pacientes o compañeros de trabajo. (Aristizábal, 2011)

En el modelo planteado por Nola Pender hace hincapié en los factores cognitivos y perceptuales pertenecientes a las personas para modificar o convertir conductas favorecedoras para la salud que se adapten a su beneficio, se basa en educación sobre el equilibrio y estabilidad que posee el ser humano para llevar una vida sana considerando que la conducta puede actuar en ventaja o en desventaja.

En la revista Enfermería universitaria un artículo llamado el modelo de promoción de la salud de Nola Pender menciona un concepto es “la auto eficacia percibida”, en el modelo de la teórica representa la percepción que tiene el individuo en base a la competencia para ejecutar una conducta. “La eficacia descubierta por sí mismo tiene como efecto menos barreras divisadas para una conducta de salud” La teoría muestra el nivel de conocimiento, las conductas aprendidas que bien sabemos no son fácil de modificar, la aplicación del modelo de promoción de salud en la investigación servirá para la educación y elementos capaces de influir en el estilo de trabajar y proteger su vida, de forma favorable. (Borjas & Ramos, 2011)

2.3.4 Hipótesis, variables y operacionalización

2.3.4.1 Hipótesis descriptiva.

La aplicación de normas de bioseguridad beneficiará el cuidado y administración de sangre y hemoderivados en pacientes hospitalizados en el Hospital Dr. Liborio Panchana Sotomayor 2019

2.3.5 Asociación empírica de variables

2.3.5.1. Variable dependiente

Cuidado y administración de sangre y hemoderivados.

2.3.5.2. Variable independiente

La aplicación de normas de bioseguridad.

2.3.6. Operacionalización de variables

Hipótesis	Variable de investigación	Dimensiones	Indicadores	Técnicas
<p>La aplicación de barreras de protección beneficiará el cuidado y administración de sangre y hemoderivados en pacientes hospitalizados en el Hospital Dr. Liborio Panchana Sotomayor 2019</p>	<p>Aplicación de normas de bioseguridad</p>	<p>Uso de barreras protectoras físicas y químicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lavado de manos • Uso de gafas • Guantes • Bata • Gorro • Zapatones • Inmunizaciones • Desinfectantes • Hipoclorito sódico 	<p>Observación y encuestas realizada a los profesionales de salud</p>

Elaborado por Aquino Ochoa Joselyn Janneth

Hipótesis	Variable de investigación	Dimensiones	Indicadores	Técnicas
La aplicación de barreras de protección beneficiará el manejo y administración de sangre y hemoderivados en pacientes hospitalizados en el Hospital Dr. Liborio Panchana Sotomayor 2019	Cuidado y administración de sangre y hemoderivados.	Nivel de conocimiento aplicado	<ul style="list-style-type: none"> • Alto • Medio • Bajo 	Observación y encuestas realizada a los profesionales de salud

Elaborado por Aquino Ochoa Joselyn Janneth

CAPÍTULO III

3. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 TIPO DE ESTUDIO

El presente estudio es de enfoque Cuantitativo de tipo no experimental, transversal-descriptivo. El enfoque cuantitativo proporciona cifras del personal de salud del área de hospitalización del Hospital Dr. Liborio Panchana Sotomayor que no aplican las normas de bioseguridad en la administración de sangre y hemoderivados, donde se realizarán gráficos estadísticos que al ser interpretados se podrá obtener porcentaje de las preguntas realizadas.

Es de tipo no experimental porque no es basado en experimentos realizados durante la investigación, el método descriptivo sirve para evaluar en el personal que labora en el área de hospitalización el correcto uso de las normas de bioseguridad lo cual permitirá responder al problema en investigación, es transversal porque recolecta información en un periodo de tiempo delimitado, con el objetivo de conocer las normas aplicadas durante la jornada laboral. (Ferrer, 2012).

3.2 UNIVERSO Y MUESTRA

El universo de esta investigación es de 38 profesionales de enfermería que laboran en el área de hospitalización (gineco-obstétrico, cirugía, medicina interna) del Hospital Dr. Liborio Panchana Sotomayor que son los encargados del cuidado y administración de sangre y hemoderivados donde ocuparemos una muestra del 100% de profesionales, la misma que permite evaluar el conocimiento sobre el correcto uso de las normas de bioseguridad en la administración de sangre y hemoderivados.

3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTO

Bajo la observación directa se logra constatar si el personal de enfermería en su labor diario tiene el hábito de utilización de barreras protectoras correctamente, observaremos la “manera de trabajar” al momento de la administración de sangre y hemoderivados.

El cuestionario que se aplicó con título: Personal de enfermería expuesto a riesgo sobre bioseguridad, se tomó de un artículo publicado en el repositorio Scielo, aplicado en Cuba en el instituto de Cardiología y cirugía Cardiovascular en el año 2006 habiendo sido validado para su

aplicación en ese estudio, esta encuesta permite evaluar el nivel de conocimiento que tiene el personal de salud del área hospitalización y que normas de bioseguridad aplican para su labor diario, contiene 9 ítems, con respuestas múltiples, será aplicado a los profesionales de enfermería del área de hospitalización.

3.4 PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN

Para la presente investigación se empleó un formulario para la recolección de datos aplicadas a los profesionales del área de hospitalización, y cámara fotográfica para la evidencia del trabajo realizado. Para el procesamiento de datos y tabulación de la misma se usó la herramienta informática de Microsoft Excel que nos permite crear tablas estadísticas y gráficos referentes al análisis que se obtuvo en la aplicación de encuestas.

CAPÍTULO IV

4.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Después de la recolección de datos obtenidas a través de encuestas realizadas al personal de salud del área de hospitalización del Hospital Dr. Liborio Panchana Sotomayor, la población de estudio lo componen 20 enfermeras/auxiliare, 8 médicos, 10 internos de enfermería haciendo un total de 38 profesionales de salud. Lo siguiente a realizar es la de tabular y graficar cada pregunta realizada con su respectivo análisis.

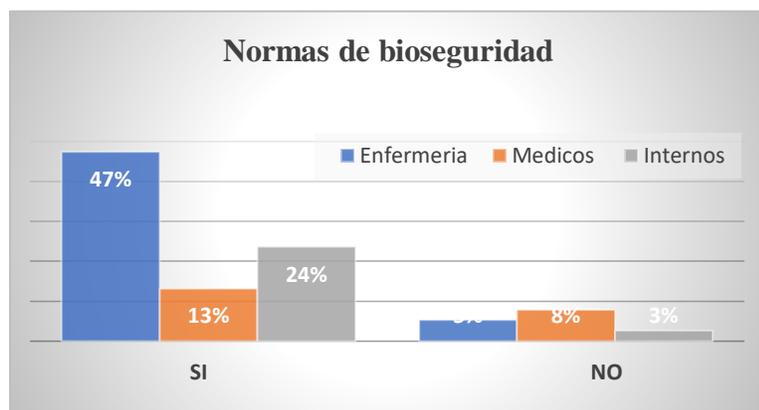


Gráfico 1: Normas de bioseguridad

Fuente: Personal de salud del área de Hospitalización del Hospital Dr. Liborio Panchana

Elaborado por: Aquino Ochoa Joselyn

El primer gráfico hace referencia al conocimiento que tiene el personal de salud acerca de las normas de bioseguridad, en donde el personal de enfermería muestra un 47%, los médicos un 13%, y los internos de enfermería un 24%. Sin embargo, un 16% de los profesionales entre enfermeras, médicos e internos desconoce en su totalidad o parcial sobre las normas

de bioseguridad que debe emplear en su labor diario, o en el caso de la administración de sangre y hemoderivados

El Hospital Dr. Liborio Panchana Sotomayor cuenta con un protocolo en normas de bioseguridad en la administración de sangre y hemoderivados, en la aplicación de la encuesta el 66% del personal de salud que labora en el hospital cree que la información brindada por el comité es adecuada, no obstante, el 34% del personal comenta que no se siente satisfecho con la información dada por el mismo.

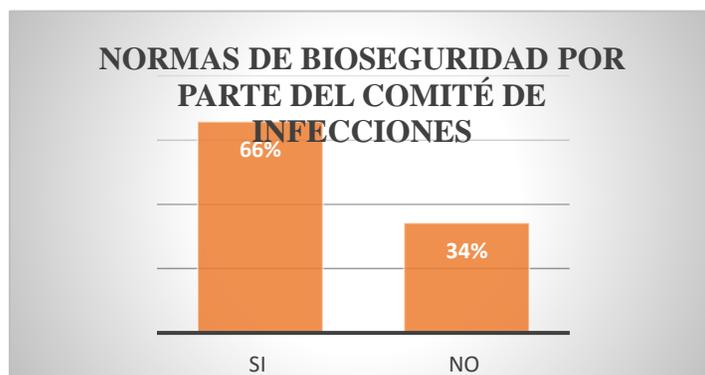


Gráfico 2: Normas de bioseguridad por parte del comité de infecciones

Fuente: Personal de salud del área de Hospitalización del Hospital Dr. Liborio Panchana

Elaborado por: Aquino Ochoa Joselyn

En el gráfico 3 muestra que el personal de salud del área de hospitalización entre enfermeros, médicos e internos utilizan guantes, bata, gafas protectoras, mascarillas nasales como barrera de protección en su jornada laboral diaria. Donde en mayor porcentaje 40% es el uso de guantes, bata un 38%, gafas protectoras 21% y mascarillas nasales 2%.

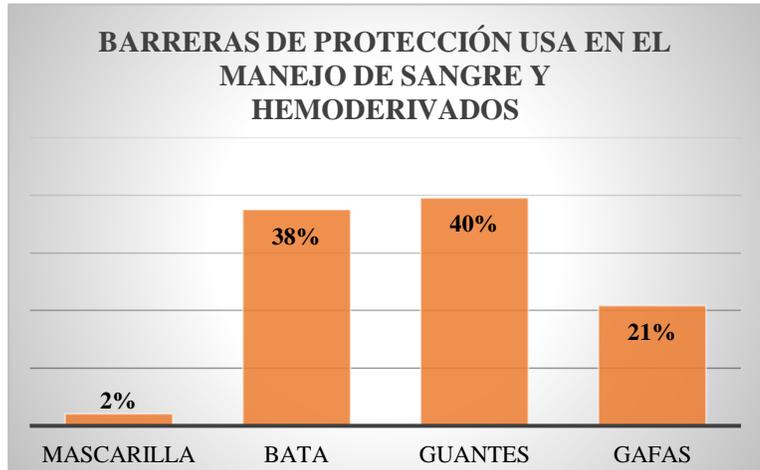


Gráfico 3: Tipo de riesgo está sometido
Fuente: Personal de salud del área de Hospitalización del Hospital Dr. Liborio Panchana
Elaborado por: Aquino Ochoa Joselyn



En el gráfico 4 se indica que el personal de salud del área de hospitalización del Hospital Dr. Liborio Panchana Sotomayor ha sido inmunizado en su totalidad. Un 100% entre enfermeros, médicos e internos ha sido inmunizado para poder laborar en el servicio.

Gráfico 4: Dosis necesarias de inmunizaciones para laborar en el servicio
Fuente: Personal de salud del área de Hospitalización del Hospital Dr. Liborio Panchana
Elaborado por: Aquino Ochoa Joselyn

En el gráfico 5 muestra las vacunas adquiridas por el personal de salud. Entre médicos, internos y enfermeros del área de hospitalización se han administrado las siguientes vacunas: Tétano 38%, Hepatitis B 38% y Hepatitis C 25%.

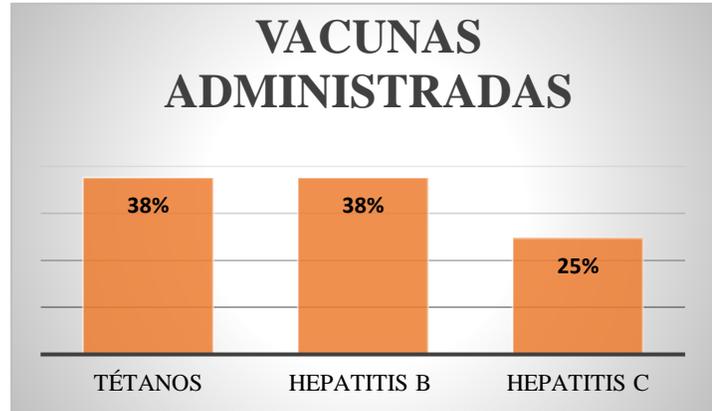
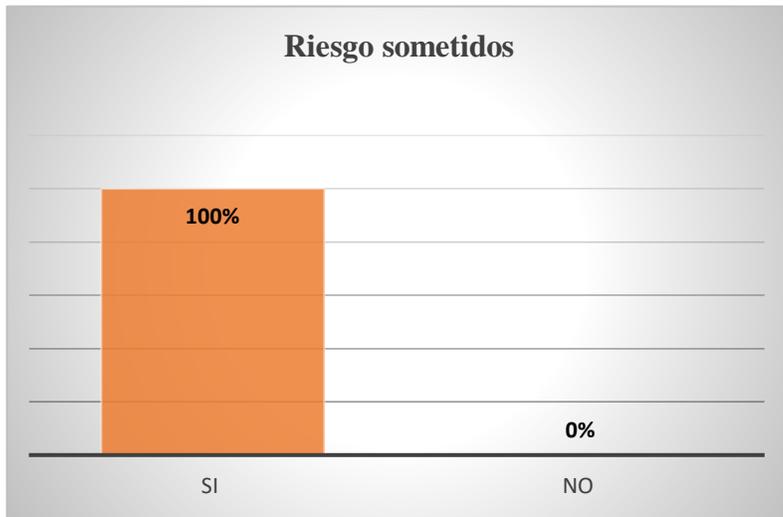


Gráfico 5: Vacunas Administradas
Fuente: Personal de salud del área de Hospitalización del Hospital Dr. Liborio Panchana
Elaborado por: Aquino Ochoa Joselyn



En el gráfico 6 muestra que el 100% personal de salud del área de hospitalización entre enfermeros, médicos e internos se encuentra sometido a algún tipo riesgo que puede afectar su salud en su área de trabajo. Evidenciando la necesidad de conocimiento y aplicación de normas de bioseguridad en el área a trabajar.

Gráfico 6: riesgos sometidos
Fuente: Personal de salud del área de Hospitalización del Hospital Dr. Liborio Panchana
Elaborado por: Aquino Ochoa Joselyn

Entre los riesgos que presenta o cree estar expuesto el personal de salud del Hospital Dr. Liborio Panchana Sotomayor, el que más prevalece es la sangre con un 44%, secreciones orgánicas 47%, radiación 2% y sustancias químicas un 4%, revelando la importancia de la aplicación de las barreras protectoras para evitar contagios, que pongan en riesgo la salud del profesional de la salud.



Gráfico 7: Tipo de riesgo está sometido
Fuente: Personal de salud del área de Hospitalización del Hospital Dr. Liborio Panchana
Elaborado por: Aquino Ochoa Joselyn

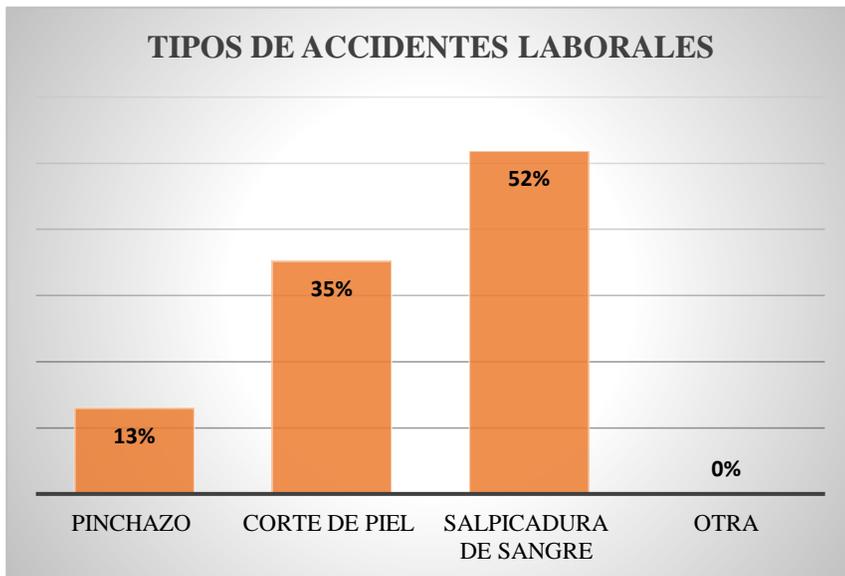


Gráfico 8: Tipo de accidentes laborales
Fuente: Personal de salud del área de Hospitalización del Hospital Dr. Liborio Panchana
Elaborado por: Aquino Ochoa Joselyn

En la gráfica 6 el personal de salud menciona que ha sufrido algún tipo de accidente entre de mayor nombramiento fue por salpicadura de sangre con un 52%, los cortes de la piel con un 35% y pinchazos 13%, mostrando el gran riesgo de un accidente laboral que tiene el personal de salud en la administración de sangre y hemoderivados, es por ello que es necesario la debida aplicación de normas de bioseguridad.

4.2. CONCLUSIONES

Se puede concluir que:

- Aunque el mayor porcentaje del personal de salud tiene conocimiento sobre las normas de bioseguridad, existe una pequeña parte que desconoce sobre el tema.
- Si bien, la mayoría del personal se siente satisfecho con la información repartida por el comité, hay una pequeña cantidad que desconoce el protocolo o evita información necesaria.
- La mayoría del personal de salud incumple en su jornada laboral con las respectivas normas de bioseguridad, a pesar de tener los conocimientos.
- Un gran porcentaje del personal de salud del área de hospitalización ha sufrido algún accidente laboral dentro de su área de trabajo.
- El Hospital Dr. Liborio Panchana cuenta y exige el cumplimiento de un protocolo de normas de bioseguridad que salvaguarda la vida de su personal.
- Los accidentes laborales más frecuentes que el personal de salud ha presenciado son salpicadura de sangre y corte de piel por incumplimiento de las normas de protección.

4.3. RECOMENDACIONES

Al personal de salud encargado de la administración y manejo de sangre y hemoderivados.

- Se recomienda brindar capacitaciones frecuentes en el área de hospitalización al personal de salud en general acerca de las medidas de bioseguridad, para su correcta utilización.
- Se recomienda la correcta aplicación de barreras de protección en la administración y manejo de sangre bajo constante supervisión para cerciorarse del cumplimiento de la misma.
- Se recomienda aplicar las normas adecuadas frente a la exposición de riesgos laborales, específicamente ante riesgos biológicos como la salpicadura de sangre y químicos, para evitar algún tipo de accidente laboral que puede afectar su salud en largo o corto plazo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarez, F. (2017). *Riesgo Biológico y Bioseguridad*. Bogotá: ECOE Editorial.
- ANA. (2003). *Needlestick Safety and Prevention*. Obtenido de American Nurses Association : https://www.who.int/occupational_health/activities/1anaism.pdf
- Aristizábal, H. (Diciembre de 2011). *El modelo de promoción de la salud de Nola Pender. Una reflexión en torno a su comprensión*. Obtenido de Enfermería universitaria: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-70632011000400003
- Asamoah-Baah. (2005). Eliminación de material contaminado. En OMS, *Manual de bioseguridad en el laboratorio* (pág. 19). Ginebra. Obtenido de <http://www.higiene.edu.uy/parasito/coursep/bioseseg.pdf>
- Atkinson, L., & Kohn, M. (2009). Asepsia y principios de técnica estéril. En *Técnicas de quirofano* (pág. 172). Barcelona: Harcourt.
- Borjas, D. M., & Ramos, A. S. (12 de Septiembre de 2011). *Enfermería universitaria*. Obtenido de El modelo de promoción de la salud de Nola Pender: <http://www.scielo.org.mx/pdf/eu/v8n4/v8n4a3.pdf>
- Chavarria, D. T. (Diciembre de 2016). *Horizonte Medico* . Obtenido de Nivel de conocimiento y práctica de medidas de bioseguridad: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-558X2018000400006
- Combol, A. (2013). Obtenido de <http://www.higiene.edu.uy/parasito/coursep/bioseseg.pdf>
- Constitución de la República del Ecuador. (Febrero de 2018). *Asamblea constitucional*. Obtenido de Salud: https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-int-text-const.pdf
- Deborah E. Wilson, DrPH, et al. (2009). Bioseguridad en laboratorios microbiológicos y biomédicos. En C. f. Prevention, *Biosafety in Microbiological and Biomedical Laboratories* (pág. 15). Atlanta: Public Health Service. Obtenido de <https://www.cdc.gov/spanish/index.html>
- Díaz, R. d. (septiembre de 2012). *Reporte de accidentes, incidentes y lesiones, una necesidad en el sector salud*. Obtenido de Rev Cubana Hig Epidemiol vol.50 no.3: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-30032012000300016
- Ferrer, G. G. (2012). El diseño de la investigación. En G. G. Ferrer, *Investigación comercial* (pág. 50). España: ESIC EDITORIAL.

- García, G. (Abril de 2015). *Incidencia de accidentes de trabajo declarados en Ecuador en el período 2011-2012*. Obtenido de Ciencia y trabajo:
https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-24492015000100010
- Gomez, G., & Alarcon, H. (2008). Bioseguridad. En G. G. Ines, & H. Alarcon, *Técnicas y procedimientos de enfermería* (pág. 240). Mexico: Difusión Avances de Enfermería.
- Guirado, D. O. (Septiembre de 2008). *Bioseguridad su comportamiento*. Obtenido de Revista Archivo Médico de Camagüey:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-02552008000500006
- IESS. (2016). *REGLAMENTO DEL SEGURO GENERAL DE RIESGOS*. Obtenido de
<http://sut.trabajo.gob.ec/publico/Normativa%20Legal/Resoluciones/Resoluci%C3%B3n%20del%20IESS%20513.pdf>
- IESS. (2016). *REGLAMENTO DEL SEGURO GENERAL DE RIESGOS*. Obtenido de
<http://sut.trabajo.gob.ec/publico/Normativa%20Legal/Resoluciones/Resoluci%C3%B3n%20del%20IESS%20513.pdf>
- IESS. (12 de Julio de 2016). *REGLAMENTO DEL SEGURO GENERAL DE RIESGOS DEL TRABAJO* . Obtenido de Accidente de trabajo:
<http://sut.trabajo.gob.ec/publico/Normativa%20Legal/Resoluciones/Resoluci%C3%B3n%20del%20IESS%20513.pdf>
- IESS. (2018). *Estadísticas del seguro de riesgos del trabajo* . Obtenido de Aviso de accidentes de trabajo : http://sart.iess.gob.ec/SRGP/barras_at.php?OTAxNGlkPWVzdGF0
- Julca, Z. H. (2014). *Medidas de bioseguridad aplicadas por el personal de enfermería*. Obtenido de
http://repositorio.upch.edu.pe/handle/upch/14081408/Medidas_HuatucoJulca_Jim.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Julca, Z. H. (01 de Marzo de 2014). *Medidas de bioseguridad aplicadas por el personal de enfermería en la prevención de infecciones intrahospitalarias en el Servicio de Emergencia del Hospital Arzobispo Loayza - 2014*. Obtenido de Repositorio Peruana Cayetano Heredia :
http://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/upch/1408/Medidas_HuatucoJulca_Jim.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ley Organica de Salud. (Diciembre de 2011). *Ministerio de Salud Pública*. Obtenido de El ministro de Salud Pública:
https://aplicaciones.msp.gob.ec/upload/upload/00000674_2011_00000674.PDF

- Llapa, E. O. (01 de Enero de 2018). *Medidas para la adhesión a las recomendaciones de bioseguridad para el equipo de enfermería*. Obtenido de Enfermería Global: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412018000100036&lang=es
- Ministerio de empleo y seguridad social . (12 de mayo de 2014). Obtenido de https://www.insst.es/InshtWeb/Contenidos/Normativa/GuiasTecnicas/Ficheros/agen_bio.pdf
- Molina, M. (Marzo de 2014). *MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD APLICADAS POR EL PERSONAL DE ENFERMERÍA EN LA PREVENCIÓN DE INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA*. Obtenido de http://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/upch/1408/Medidas_HuatucoJulca_Jim.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- MSP. (28 de Enero de 2013). *GUIA DE TRANSFUSION DE SANGRE*. Obtenido de Guia de práctica clínica: http://instituciones.msp.gob.ec/documentos/Guias/Guia_de_transfusion_de_sangre.pdf
- MSP. (28 de Enero de 2014). *Transfusión de sangre*. Obtenido de Guia de practica clinica: http://instituciones.msp.gob.ec/documentos/Guias/Guia_de_transfusion_de_sangre.pdf
- MSP. (2016). *Manual de Bioseguridad para los Establecimientos de Salud* . Obtenido de <http://hospitalgeneralchone.gob.ec/wp-content/uploads/2018/03/Manual-de-Bioseguridad-02-2016-1.pdf>
- Naranjo, Y. (2014). *La importancia del lavado de las manos en la atención sanitaria*. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2014000600001
- Naranjo, Y. (Diciembre de 2017). *La teoría del autocuidado*. Obtenido de La teoría Déficit de autocuidado: Dorothea Elizabeth Orem: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212017000300009
- OMS. (2004). Obtenido de https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/40939/9243544454_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- OMS. (Junio de 2012). *Seguridad del paciente*. Obtenido de Higiene de las manos: https://www.who.int/gpsc/5may/tools/ES_PSP_GPSC1_Higiene-de-las-Manos_Brochure_June-2012.pdf?ua=1
- OMS. (2013). *La salud de los trabajadores de la salud*. En OPS/OMS, *Trabajo, empleo, organización y vida institucional en hospitales públicos*. Buenos Aires: Universitaria de

- Buenos Aires; 1973. Obtenido de
<http://www.paho.org/arg%20/images/gallery/pub69.pdf?ua=1>
- OMS. (20 de marzo de 2018). *Bioseguridad y bioproteccion* . Obtenido de
https://www.who.int/influenza/pip/BiosecurityandBiosafety_ES_20Mar2018.pdf
- OMS. (2019). Obtenido de Transfusion de sangre:
https://www.who.int/topics/blood_transfusion/es/
- OMS. (2019). *Organizacion Mundial de Salud* . Obtenido de
http://www.who.int/topics/blood_transfusion/es/
- Rodríguez, L. M. (2013). Nivel de conocimiento y aplicación de las medidas de bioseguridad del personal de enfermería. *Ciencia y cuidado* , 128. Obtenido de
<file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-NivelDeConocimientoYAplicacionDeLasMedidasDeBioseg-4698254.pdf>
- Rodriguez, O. (2010). *Intervención educativa sobre bioseguridad en trabajadores de la Salud*. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-02552010000400012
- Rosales, L. C. (2000). *Utilización de la sangre y sus componentes celulares*. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-02892000000200001
- Ruiz, J. (2017). *Conocimiento de las medidas de bioseguridad en personal de salud*. Obtenido de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-558X2017000400009
- Saavedra Alvarado, E. (julio de 2015). *Repositorio Institucional de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes* . Obtenido de Plan de intervención para evitar el riesgo laboral en el area de esterilización:
<http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/557/1/TUAMGSS022-2015.pdf>
- Trincado, M. (Diciembre de 2009). *Evaluación de las normas de bioseguridad en el servicio de hemodiálisis del Instituto de Nefrología Dr. Abelardo Buch López*. Obtenido de Revista Cubana de Higiene y Epidemiología:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-30032011000300005&lang=es
- Ubaldo, A. (2006). *La desinfección-antisepsia y esterilización en la atención primaria de salud. Laboratorios*. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252006000300013
- Vargas, M. L.-F.-K. (JUNIO de 2015). *CUIDADO DE ENFERMERÍA EN LA ADMINISTRACIÓN DE HEMODERIVADOS*. Obtenido de
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2216-09732015000100011

WILBURN, S. (Octubre de 2004). *La prevención de pinchazos con agujas en el personal de salud*. Obtenido de https://www.who.int/occupational_health/activities/oehcdrom5.pdf

APÉNDICES Y ANEXOS

ANEXO 1. AUTORIZACIÓN A LA INSTITUCIÓN

La Libertad, 19 de junio del 2019

Dra. Lourdes Novillo Morante
DIRECTORA MÉDICA ASISTENCIAL

En su despacho

Yo, Joselyn Janneth Aquino Ochoa con C.I 2450354648, estudiante de la carrera de enfermería de la UPSE, solicito muy cordialmente se me permita la autorización pertinente, a quien corresponda de ejecutar mi proyecto de investigación con Tema: Normas de Bioseguridad en el cuidado de sangre y hemoderivados en el Hospital Dr. Liborio Panchana Sotomayor 2019

Con la seguridad de contar con su apoyo, quedo ante usted muy agradecida por su atención.

Atentamente


Joselyn Janneth Aquino Ochoa
2450354648



HOSPITAL GENERAL
Dr. Liborio Panchana Sotomayor
SECRETARÍA GENERAL
RECIBIDO
Fecha: 20-06-19 Hora: 09:43
Nombre: Gracia A
Anexos: 0

HOSPITAL GENERAL
Dr. Liborio Panchana Sotomayor

ENTREGADO
Recibe: Hora:

ANEXO 2: ACTA DE COMPROMISO

Santa Elena, 11 de junio del 2019

ACTA DE COMPROMISO

Yo, **Joselyn Janneth Aquino Ochoa** con C.I. **2450354648**, estudiante de la Carrera de Enfermería de la UPSE, nos comprometemos a cumplir con la privacidad del hospital y la de los pacientes para evitar cualquier daño hacia los mismo, también nos comprometemos a hacer uso debido de la información proporcionada, entregaremos un ejemplar del trabajo realizado al Departamento de Docencia del Hospital

Atentamente



SRTA. JOSELYN JANNETH AQUINO OCHOA

C.I. 2450354648



RECIBIDO
11 JUNIO 2019

11:45



La Libertad, 11 de junio del 2019

Señor Doctor.

Ámel Israel Guanchez Vegas

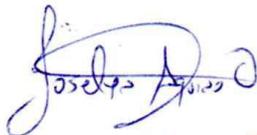
Jefe del área de Hematología

En su despacho:

Reciba un cordial saludo de la señorita **Joselyn Janneth Aquino Ochoa** con C.I **2450354648**, estudiante de la Carrera de Enfermería de la Universidad Estatal Península De Santa Elena, solicito muy encarecidamente información acerca de hemoderivados o datos que faciliten en la ejecución de mi proyecto de investigación con Tema: normas de bioseguridad en el cuidado y administración de sangre y hemoderivados en pacientes hospitalizados. Hospital Dr. Liborio Panchana Sotomayor 2019.

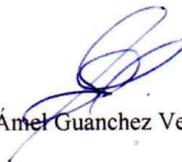
Con la seguridad de contar con su apoyo, quedo ante usted muy agradecida por su atención.

Atentamente,



Joselyn Janneth Aquino Ochoa

C.I 2450354648



Dr. Ámel Guanchez Vegas

Jefe del área de Hematología

Recibido: 11/06/19.
Cabe mencionar que la responsable
del área es la Lic Ana Burgos

La Libertad, 20 de junio del 2019

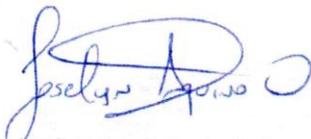
Dr. Camila Espinoza Serrano
MEDICO OCUPACIONAL

En su despacho

Yo, Joselyn Janneth Aquino Ochoa con C.I 2450354648, estudiante de la carrera de enfermería de la UPSE, solicito muy cordialmente información acerca de accidentes laborales por contacto de sangre, datos que me faciliten en la ejecución de mi proyecto de investigación con Tema: Normas de Bioseguridad en el cuidado de sangre y hemoderivados en el Hospital Dr. Liborio Panchana Sotomayor desde el mes de enero a mayo del 2019

Con la seguridad de contar con su apoyo, quedo ante usted muy agradecida por su atención.

Atentamente


Joselyn Janneth Aquino Ochoa

2450354648




Md. Camila Espinoza S.
MEDICINA GENERAL
GENESCYT 1007-14-127428
C.I. 0104434888
22/06/2019

 HOSPITAL GENERAL
"Dr. Liborio Panchana Sotomayor"


20 JUN 2019
ENTREGADO
Recibe: Hora:

ANEXOS 3. ENCUESTAS



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA

2019 – 1



INSTRUMENTO A UTILIZAR EN EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

Título: Normas de bioseguridad en el manejo y administración de sangre y hemoderivados en pacientes hospitalizados. Hospital Dr. Liborio Panchana Sotomayor 2019.

Objetivo: Evaluar el nivel de conocimiento que posee el personal de salud, en normas de bioseguridad en el Hospital Dr. Liborio Panchana Sotomayor 2019.

Estudiante: Aquino Ochoa Joselyn Janneth

Cuestionario de preguntas dirigido al personal de salud del área de hospitalización

Edad _____ Sexo _____ Profesión _____ Servicio _____

1. Conoce cuáles son las normas de bioseguridad? Si _____ No _____

2. ¿Cree usted que hay una adecuada información de las normas de bioseguridad por parte del comité de infecciones? Si _____ No _____

3. ¿Está sometido algún riesgo? Si _____ No _____ Si su respuesta es afirmativa marque con una X el que considere:

a) Sangre _____ b) Secreciones orgánicas _____ c) Radiaciones _____ d) Sustancias químicas _____

4. ¿Qué barreras de protección usa diariamente en el manejo de sangre y hemoderivados?

a. Mascarilla _____ b. Bata _____ c. Guantes _____ d. Gafas _____

5. ¿En su labor diaria usted debe utilizar bata?

SI _____ NO _____

6. ¿Se debe utilizar bata no estéril para?

a. Algún procedimiento invasivo _____ b. Para la atención del paciente _____

7.- Usted ha recibido las dosis necesarias de Inmunización para laborar en el servicio?

Si _____ No _____

8. Que vacunas le han administrado a usted?

Tétanos _____ Hepatitis B _____ Hepatitis C _____

9.- ¿En sus labores diarias usted ha sufrido algún tipo de estos accidentes?

SI _____ NO _____

a. pinchazo _____ b. corte de piel _____ c. salpicadura de sangre _____ d. Otra _____

10. En cuanto a las precauciones con la extracción de sangre. Marque con una X las que considere Verdadera (V) y Falsa (F)

- a. ____ El personal de salud no utilizará guantes cuando manipule o trabaje con muestras de sangre y otros derivados.
- b. ____ Hay que lavar siempre las manos con agua y jabón inmediatamente después de haber estado en contacto con sangre.
- c. ____ Las superficies de trabajo deben recubrirse con material no absorbente ni rugoso para permitir la limpieza a fondo. Cualquier salpicadura de sangre proveniente de la muestra deberá descontaminarse inmediatamente con un desinfectante.

ANEXO Tablas y gráficos estadísticos

Tabla 1.

Sexo de los profesionales de salud del área de hospitalización.

Sexo	Total	%
Femenino	32	84%
Masculino	6	16%
Total	38	100%

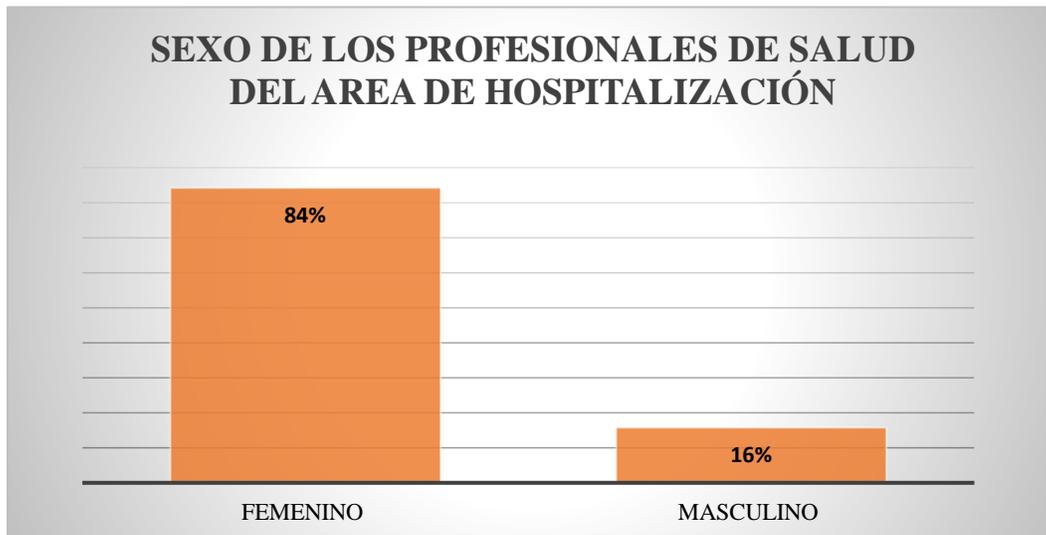


Gráfico 1. Sexo de los profesionales de salud del área de hospitalización

Fuente: Personal de salud del área de Hospitalización del Hospital Dr. Liborio Panchana

Elaborado por: Aquino Ochoa Joselyn Janneth

Análisis:

Como resultado del primer anuncio aplicados en las encuestas es que el de mayor cantidad es del sexo femenino con un 84% en el área de hospitalización que maneja o administra sangre y hemoderivados, mientras que el sexo masculino un 16%.

Tabla 2.

Profesión del personal de salud

Profesión	Total	%
Licenciados en enfermería	20	53%
Médicos	8	21%
Internos	10	26%
Total	38	100%

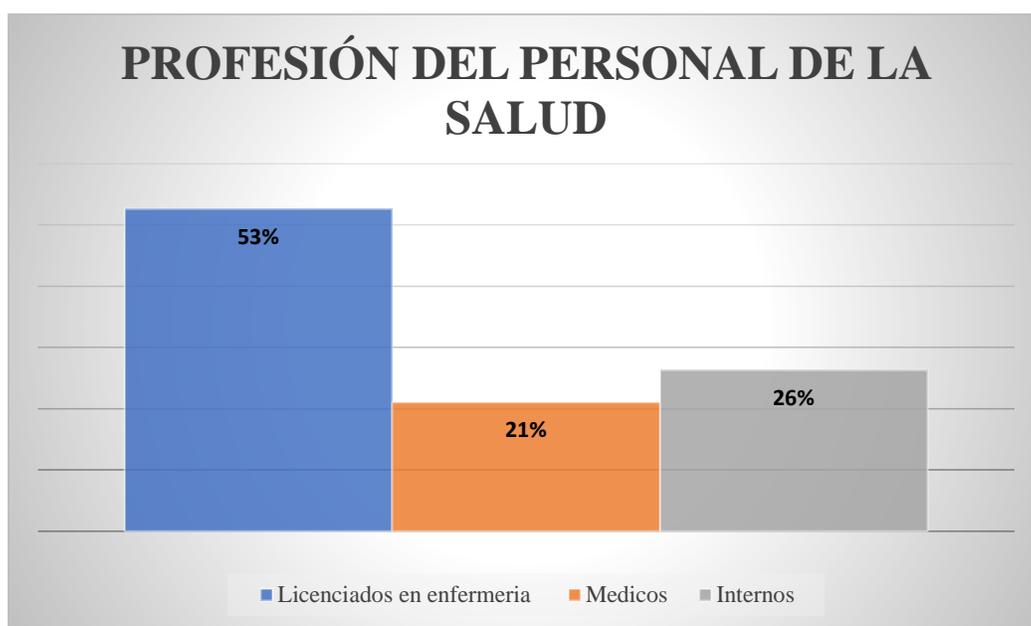


Gráfico 2. Profesión del personal de la salud

Fuente: Personal de salud del área de Hospitalización del Hospital Dr. Liborio Panchana

Elaborado por: Aquino Ochoa Joselyn Janneth

Análisis

En el gráfico y tabla se observa el análisis de la encuesta realizada en su mayoría a profesionales de enfermería con un 53% siendo el principal responsable de la administración de sangre y hemoderivados, un 21% al personal médico y un 26% a los internos.

Tabla 3.

Conoce cuales son las normas de bioseguridad

Conoce cuales son las normas de bioseguridad	Si	%	No	%
Enfermería	18	47%	2	5%
Médicos	5	13%	3	8%
Internos	9	24%	1	3%
Total	32	84%	6	16%

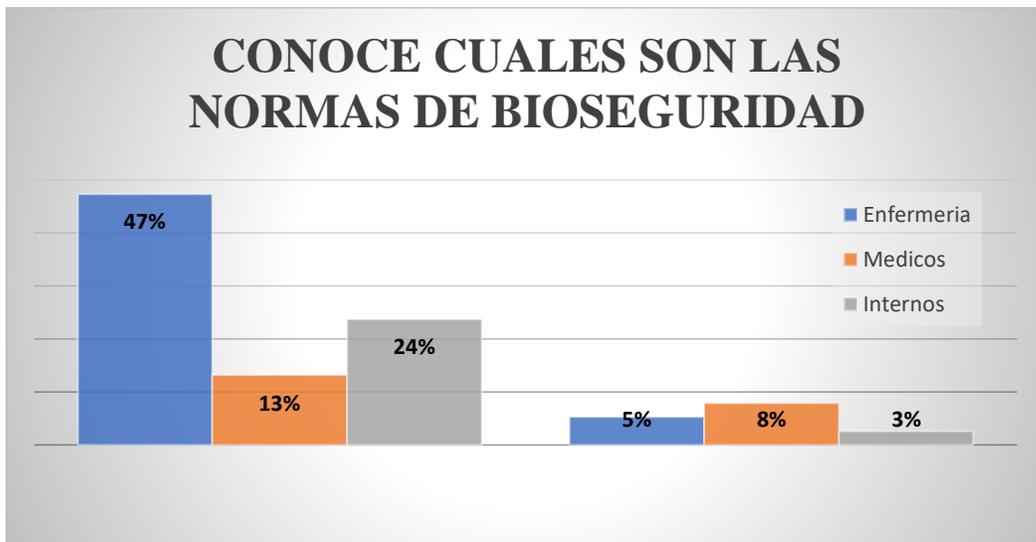


Gráfico 3. ¿Conoce cuáles son las normas de bioseguridad?

Fuente: Personal de salud del área de Hospitalización del Hospital Dr. Liborio Panchana

Elaborado por: Aquino Ochoa Joselyn Janneth

Análisis

El personal de salud que tiene un mayor conocimiento en normas de bioseguridad es el personal de enfermería con un 47%, los médicos un 13% y los internos con un 24%, sin embargo, existe un 5% del personal de enfermería que desconoce el tema, 8% de los médicos y el 3% de internos.

Tabla 4.

Cree usted que hay una adecuada información de las normas de bioseguridad por parte del comité de infecciones

Cree usted que hay una adecuada información de las normas de bioseguridad por parte del comité de infecciones	Total	%
Si	25	66%
No	13	34%
Total	38	100%

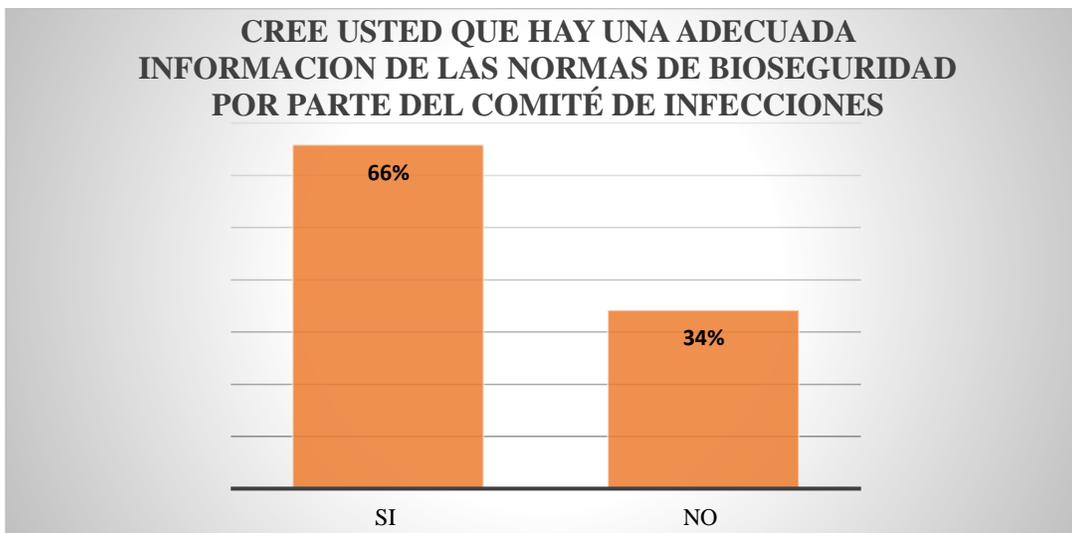


Gráfico 4. Cree usted que hay una adecuada información de las normas de bioseguridad por parte del comité de infecciones

Fuente: Personal de salud del área de Hospitalización del Hospital Dr. Liborio Panchana
Elaborado por: Aquino Ochoa Joselyn Janneth

Análisis

Hay un gran porcentaje en la satisfacción acerca de la información repartida por el comité de infecciones acerca de las normas de bioseguridad por parte del personal de salud, representada por un 66%, aun así, hay un 34% que opina que falta información pertinente.

Tabla 5.

¿Está sometido a algún riesgo?

¿Está sometido a algún riesgo?	Total	%
Si	38	100%
No	0	0%
Total	38	100%

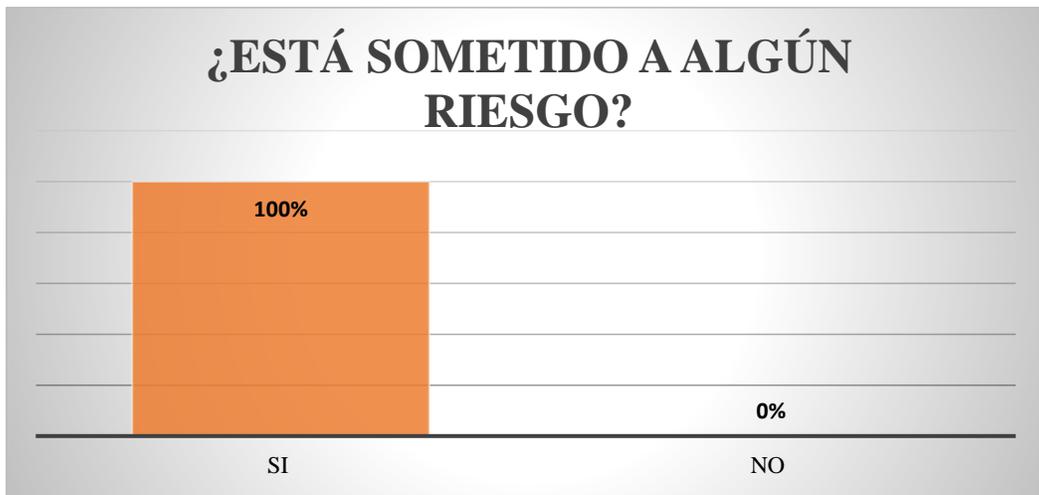


Gráfico 5. ¿Está sometido a algún riesgo?

Fuente: Personal de salud del área de Hospitalización del Hospital Dr. Liborio Panchana

Elaborado por: Aquino Ochoa Joselyn Janneth

Análisis

En la encuesta se pudo constatar que el 100% del personal de salud está sometido a algún riesgo en el área de trabajo por el manejo o administración de sangre y hemoderivados. Considerándose de gran importancia esta revelación para a través de la aplicación de normas se prevenga patologías.

Tabla 6.

¿A qué tipo de riesgo está sometido?

¿A qué tipo de riesgo está sometido?	Total	%
Sangre	38	47%
Secreciones orgánicas	38	47%
Radiación	2	2%
Sustancias químicas	3	4%
Total	81	100%



Gráfico 6. ¿A qué tipo de riesgo está sometido?

Fuente: Personal de salud del área de Hospitalización del Hospital Dr. Liborio Panchana

Elaborado por: Aquino Ochoa Joselyn Janneth

Análisis

En el presente gráfico se puede constatar que uno de los mayores riesgos al que está sometido el personal de salud es el de sangre y secreciones orgánicas con un 47% respectivamente, sustancias químicas un 4% y radiación un 2%.

Tabla 7.

¿Qué barreras de protección usa en el manejo de sangre y hemoderivados?

¿Qué barreras de protección usa en el manejo de sangre y hemoderivados?	Total	%
Mascarilla	2	2%
Bata	36	38%
Guantes	38	40%
Gafas	20	21%
Total	96	100%

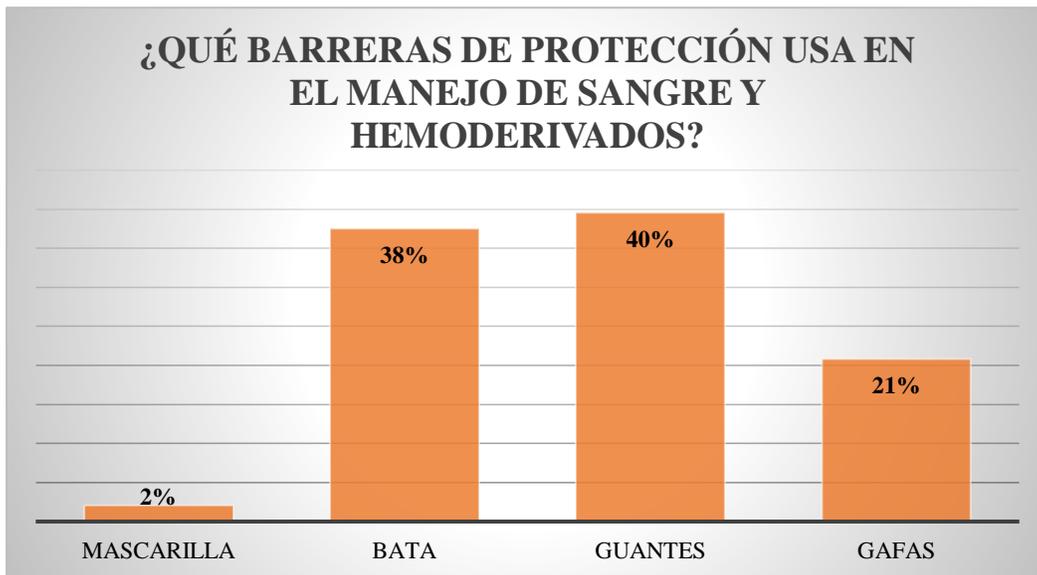


Gráfico 7. ¿Qué barreras de protección usa en el manejo de sangre y hemoderivados?
 Fuente: Personal de salud del área de Hospitalización del Hospital Dr. Liborio Panchana
 Elaborado por: Aquino Ochoa Joselyn Janneth

Tabla 8.

¿En su labor diario usted debe utilizar bata?

¿En su labor diario usted debe utilizar bata?	Total	%
Si	19	50%
No	19	50%
Total	38	100%



Gráfico 8. ¿En su labor diario usted debe utilizar bata?

Fuente: Personal de salud del área de Hospitalización del Hospital Dr. Liborio Panchana

Elaborado por: Aquino Ochoa Joselyn Janneth

Análisis

El personal de salud cree que en su labor diario debe usar bata con un 50%, el mismo porcentaje del profesional que cree que no es necesario la utilización de batas en su jornada de trabajo normal.

Tabla 9.

¿Se debe utilizar bata no estéril para?

¿Se debe utilizar bata no estéril para?	Total	%
Algún procedimiento invasivo	3	8%
Para la atención del paciente	35	92%
Total	38	100%



Gráfico 9. ¿Se debe utilizar bata no estéril para?

Fuente: Personal de salud del área de Hospitalización del Hospital Dr. Liborio Panchana
Elaborado por: Aquino Ochoa Joselyn Janneth

Análisis

El siguiente gráfico revela que el 92% del personal de salud en el área de hospitalización considera que se debe usar bata estéril para la atención del paciente mientras que el 8% de los profesionales la utilizan para procedimientos invasivos, cifras que, aunque son mínimas se pueden considerar como falta de conocimiento en las normas de bioseguridad.

Tabla 10.

¿Usted ha recibido las dosis necesarias de inmunizaciones para laborar en el servicio?

¿Usted ha recibido las dosis necesarias de inmunizaciones para laborar en el servicio?	Total	%
Si	38	100%
No	0	0%
Total	38	100%

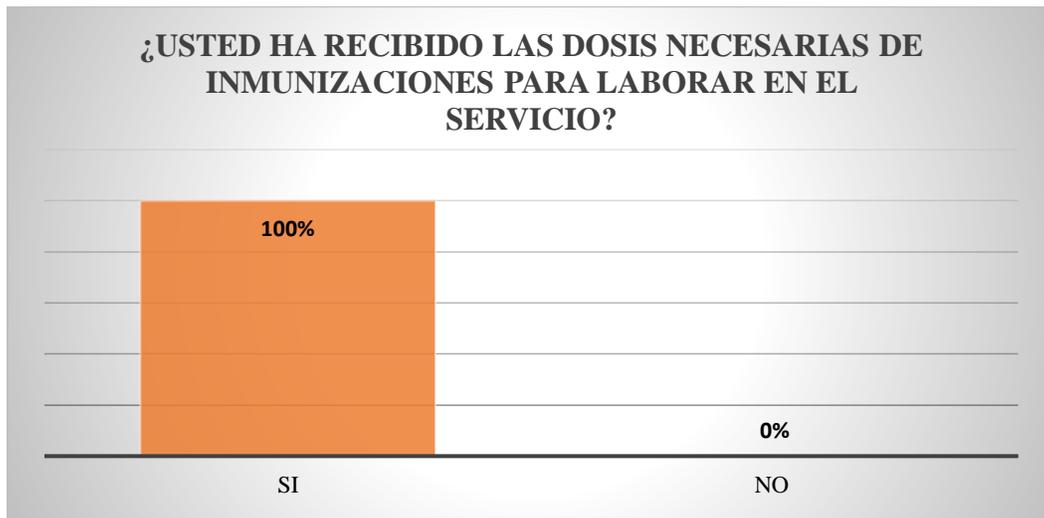


Gráfico 10. ¿Usted ha recibido las dosis necesarias de inmunizaciones para laborar en el servicio?

Fuente: Personal de salud del área de Hospitalización del Hospital Dr. Liborio Panchana
Elaborado por: Aquino Ochoa Joselyn Janneth

Análisis

El personal de salud del área de hospitalización ha recibido inmunización para laborar en el servicio, la recolección de esta información hace hincapié en que el Hospital muestra importancia en la inmunización para prevención.

Tabla 11.

¿Qué vacunas le han administrado a usted?

¿Qué vacunas le han administrado a usted?	Total	%
Tétanos	38	38%
Hepatitis B	38	38%
Hepatitis C	25	25%
Total	101	100%

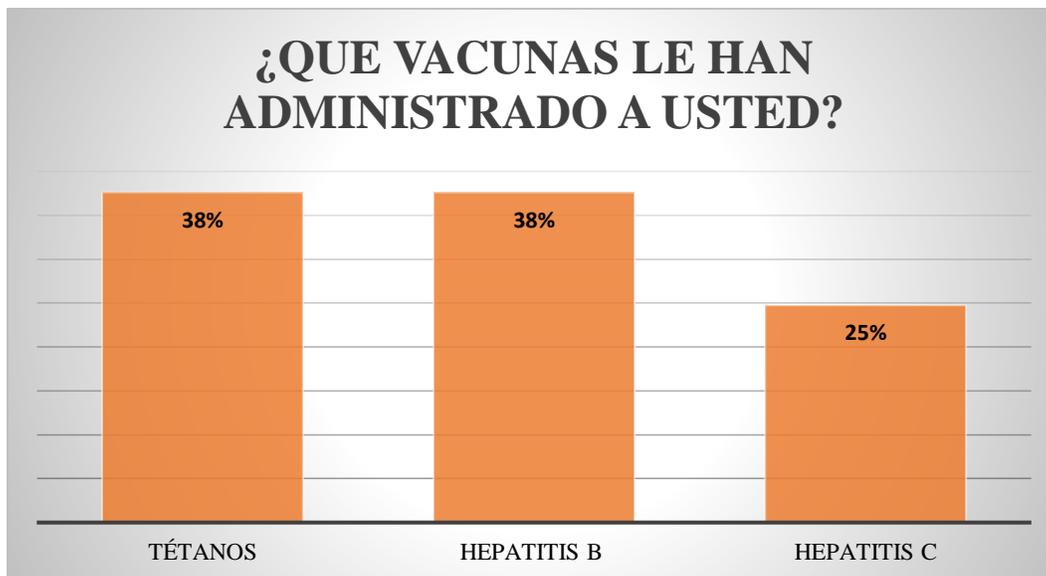


Gráfico 11. ¿Qué vacunas le han administrado a usted?

Fuente: Personal de salud del área de Hospitalización del Hospital Dr. Liborio Panchana

Elaborado por: Aquino Ochoa Joselyn Janneth

Análisis

Las vacunas que se han administrado el personal de salud para laborar con normalidad en el área, ya que se encuentra en riesgo de algún accidente por el manejo de sangre son Tétano y Hepatitis B con un 38% respectivamente, mientras que el 25% se ha administrado Hepatitis C.

Tabla 12.

¿Usted ha sufrido algún tipo de accidente laboral?

En sus labores diarias ¿usted ha sufrido algún tipo de accidente?	Total	%
Si	29	76%
No	9	24%
Total	38	100%

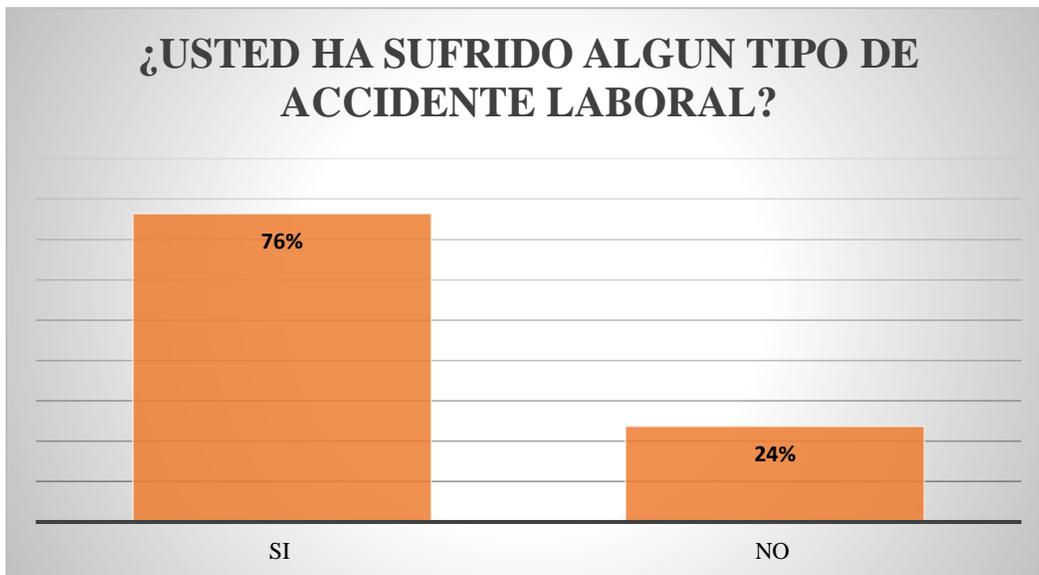


Gráfico 12. ¿Uste ha sufrido algún tipo de accidente laboral?

Fuente: Personal de salud del área de Hospitalización del Hospital Dr. Liborio Panchana

Elaborado por: Aquino Ochoa Joselyn Janneth

Análisis

Este grafico muestra una gran problemática, ya que el 76% del personal de salud informa que han sufrido algún tipo de accidentes laboral, mientras que el 24% indican que nunca han tenido un inconveniente en su área de trabajo. Sea por distintos motivos, revela la importancia de la aplicación de normas de bioseguridad para la prevención.

Tabla 13.

¿Qué tipo de accidente laboral ha sufrido?

¿Qué tipo de accidente laboral ha sufrido?	Total	%
Pinchazo	7	13%
Corte de piel	19	35%
Salpicadura de sangre	28	52%
Otra	0	0%
TOTAL	54	100%



Gráfico 13. ¿Qué tipo de accidente laboral ha sufrido?

Fuente: Personal de salud del área de Hospitalización del Hospital Dr. Liborio Panchana

Elaborado por: Aquino Ochoa Joselyn Janneth

Análisis

El personal de salud informa a través de las encuestas realizadas que el tipo de mayor prevalencia con un 52% es el de salpicadura de sangre, 35% por corte de piel y el 13% por pinchazo. Esto se considera un problema de mayor magnitud ya que aun conociendo las normas de bioseguridad han sufrido de algún tipo de accidente laboral.

Tabla 14.

Preguntas de verdadero y falso

	Verdadero	%	Falso	%
El personal de salud no utilizará guantes cuando manipule o trabaje con muestras de sangre y otros derivados.	5	7%	33	80%
Hay que lavar siempre las manos con agua y jabón inmediatamente después de haber estado en contacto con sangre.	38	52%	0	0%
Las superficies de trabajo deben recubrirse con material no absorbente ni rugoso para permitir la limpieza a fondo. Cualquier salpicadura de sangre proveniente de la muestra deberá descontaminarse inmediatamente con un desinfectante	30	41%	8	20%
Total	73	100%	41	100%

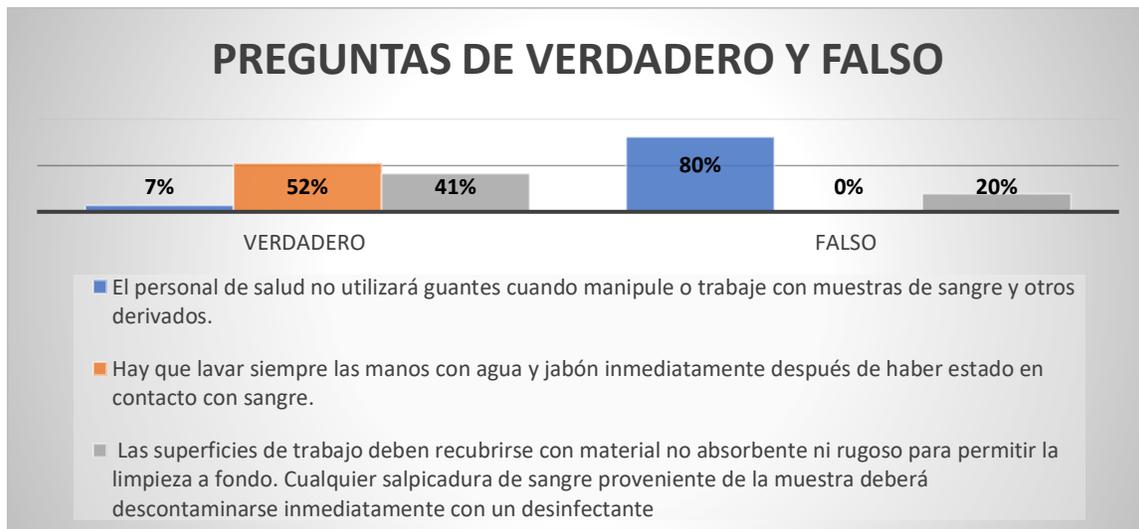


Gráfico 14. Preguntas de verdadero y falso

Fuente: Personal de salud del área de Hospitalización del Hospital Dr. Liborio Panchana

Elaborado por: Aquino Ochoa Joselyn Janneth

Análisis

En cuanto a las preguntas de verdadero y falso, el 80% del personal de salud tiene conocimiento que es necesario el uso de guantes en el manejo de sangre, refieren la importancia del lavado de mano en su totalidad con un 100%, en cuanto a la última alternativa el personal tiene falta de conocimiento en cuanto a la desinfección de mobiliaria después del contacto con sangre.

Anexo: Evidencia fotográfica

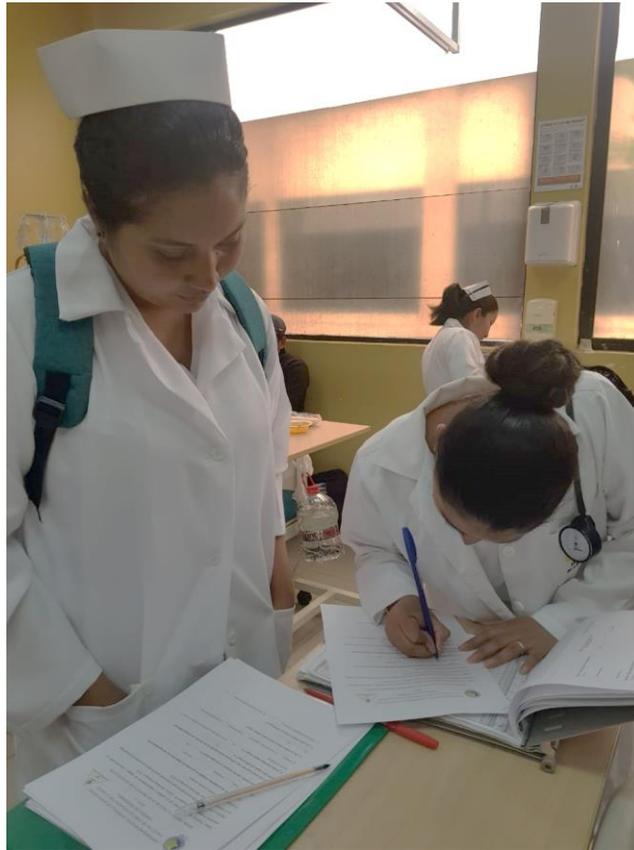


Foto 1. Aplicación de la encuesta a los profesionales de salud el área de hospitalización del Hospital Dr. Liborio Panchana Sotomayor.

GLOSARIO

Glosario

ANTISEPSIA: es todo procedimiento que se utiliza para la destrucción de agentes patógenos (Ubaldo, 2006)

ANTISEPSIA DE MANOS: es aquel procedimiento en el cual se utiliza una solución jabonosa o gel desinfectante para eliminar agentes patógenos de la superficie de las manos. (Naranjo, MediSur, 2014)

ACCIDENTE LABORAL: es todo hecho que es ocasionado o producido en el área de trabajo, o fuera de este bajo órdenes del empleador, el cual puede conllevar a una lesión, perturbación, invalidez o incluso la muerte del trabajador. (Rodriguez, 2010)

BIOSEGURIDAD: Conjunto de pautas y disposiciones que se deben llevar a cabo para la protección del personal de la salud y usuarios frente a riesgos físicos, químicos y biológicos. (Ruiz, 2017)

EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: Son materiales que debe utilizar el personal de salud para evitar el contagio de microorganismos, así como para prevenir y evitar la transmisión de infecciones. (MSP, 2016)

TRASFUSIÓN DE SANGRE: La sangre es un conjunto de células y proteínas plasmáticas en un medio acuoso. Cada uno de los componentes de la sangre tiene una función bien definida. (Rosales, 2000)



La Libertad, 20 de junio del 2019

CERTIFICADO ANTIPLAGIO

001-TUTOR JEFC-2019

En calidad de tutor del trabajo de titulación denominado **NORMAS DE BIOSEGURIDAD EN EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE SANGRE Y HEMODERIVADOS EN PACIENTES HOSPITALIZADOS. HOSPITAL DR. LIBORIO PANCHANA SOTOMAYOR 2019**, elaborado por los estudiantes **AQUINO OCHOA JOSELYN JANNETH**, egresada de la Carrera de Enfermería. Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud perteneciente a la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de Licenciatura en Enfermería, me permito declarar que una vez analizado en el sistema antiplagio URKUND, luego de haber cumplido los requerimientos exigidos de valoración, el presente **trabajo de investigación** ejecutado, se encuentra con el **1%** de la valoración permitida, por consiguiente, se procede a emitir el presente informe.

Adjunto reporte de similitud.

Atentamente,

Ing. Enrique Farfán Cortez, PhD.

C.I.:

DOCENTE TUTOR



Urkund Analysis Result

Analysed Document: TESIS AQUINO OCHOA.docx (D54011231)
Submitted: 6/20/2019 10:20:00 PM
Submitted By: jossyjannethaquino@gmail.com
Significance: 1 %

Sources included in the report:

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4698254.pdf>
http://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/3947/Karem_Tesis_T%C3%ADtulo_2015.pdf.pdf?sequence=1&isAllowed=y
https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-24492015000100010
http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412018000100036&lang=es
<http://hospitalgeneralchone.gob.ec/wp-content/uploads/2018/03/Manual-de-Bioseguridad-02-2016-1.pdf>

Instances where selected sources appear:

6

Fuentes de similitud



TESIS AQUINO OCHOA.docx (D54011231)

Instances from: <http://hospitalgeneralchone.gob.ec/wp-content/uploads/2018/03/Manual-de-Bioseguridad-02-2016-1.pdf>

<p>1 71%</p> <p>es todo suceso imprevisto y repentino que sobrevenga por causa, consecuencia o con ocasión del trabajo</p>	<p>1: http://hospitalgeneralchone.gob.ec/wp-content/uploads/2018/03/Manual-de-Bioseguridad-02-2016-1.pdf 71%</p> <p>es todo suceso repentino y prevenible que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo</p>
<p>6 100%</p> <p>www.who.int/gpsc/5may/tools/ES_PSP_GPSC1_Higiene-de-las-Manos_Brochure_June-2012.pdf</p>	<p>6: http://hospitalgeneralchone.gob.ec/wp-content/uploads/2018/03/Manual-de-Bioseguridad-02-2016-1.pdf 100%</p> <p>www.who.int/gpsc/5may/tools/ES_PSP_GPSC1_Higiene-de-las-Manos_Brochure_June-2012.pdf 31.</p>